



| | | | |
|---|---|----------------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |  |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 | |


INFORME ANUAL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) (1407) CURSO 2024-2025

| | | |
|---|--|---|
| Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del título Fecha: 21-01-2026 | Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro Fecha: 04-02-2026 | Revisado y Aprobado por la Junta de Centro Fecha: 05-02-2026 |
| Firma: José Carlos Jurado Rivas. Coordinador Comisión Calidad ADE | Firma: D. Ángel Sabino Mirón Sanguino. Responsable de Calidad de Empresa, Finanzas y Turismo | Firma: D. José Manuel Hernández Mogollón. Decano de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo. |

Página 1 de 62

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 1/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |




| | | |
|---|---|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

Índice

| | | |
|-----------|---|-----------|
| 1. | Datos identificativos de la titulación..... | 3 |
| 2. | Indicadores del título | 4 |
| 2.1. | Indicadores de demanda universitaria..... | 5 |
| 2.1.1. | Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)..... | 5 |
| 2.2. | Indicadores de resultados académicos | 7 |
| 2.2.1. | Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) | 7 |
| 2.2.2. | Tasa de abandono (OBIN_RA-001) | 9 |
| 2.2.3. | Tasa de graduación (OBIN_RA-004)..... | 11 |
| 2.2.4. | Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) | 14 |
| 2.2.5. | Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)..... | 16 |
| 2.3. | Indicadores satisfacción de los usuarios | 30 |
| 2.3.1. | Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) | 30 |
| 2.3.2. | Satisfacción con la titulación | 33 |
| 2.3.3. | Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007) | 37 |
| 2.4. | Indicadores de proceso académico..... | 40 |
| 2.4.1. | Personas egresadas (OBIN_PA-005)..... | 40 |
| 2.4.2. | Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010) | 43 |
| 3. | Valoración del título (criterios y directrices)..... | 44 |
| 3.1. | Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios..... | 44 |
| 3.2. | Criterio 2. Información y transparencia | 48 |
| 3.3. | Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora | 49 |
| 3.4. | Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia | 50 |
| 3.5. | Criterio 5. Recursos para el aprendizaje | 53 |
| 3.6. | Criterio 6. Resultados de aprendizaje | 57 |
| 3.7. | Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso | 58 |
| 4. | Reclamaciones | 59 |
| 5. | Plan de mejoras | 60 |
| 5.1. | Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior | 60 |
| 5.2. | Plan de mejoras para el próximo curso | 61 |

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 2/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|---|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |


1. Datos identificativos de la titulación

| | |
|--|---|
| Denominación | GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) |
| Menciones/Especialidades | Mención en Dirección de Empresas, Mención en Contabilidad y Finanzas, Mención en Gestión Empresarial y del Entorno, Mención en Turismo, Mención en Financiero-Contable y Mención en Marketing |
| Número de créditos | 240 |
| Centro(s) donde se imparte | FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO |
| Nombre del Centro | FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO |
| Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro | Mención en Dirección de Empresas, Mención en Contabilidad y Finanzas, Mención en Gestión Empresarial y del Entorno, Mención en Turismo, Mención en Financiero-Contable y Mención en Marketing |
| Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades | Presencial |
| Curso de implantación y, si procede, curso de extinción | 1407 (Vigente) - Curso de implantación: 2009-10 |
| Enlace web de la titulación | 1407 (Vigente) - https://feet.unex.es/titulaciones/1407/#tab-presentation |
| Enlace web de la Comisión de Calidad del Título | https://feet.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g01/ |
| Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título | JOSÉ CARLOS JURADO RIVAS |
| Plazas de nuevo ingreso¹ (ofertadas) (Memoria verificada) | 1407 (Vigente) - 140 |

¹ En el caso de títulos con varios planes, si el número de plazas ofertadas es diferente en los distintos planes, conviene indicar el número de plazas ofertadas establecido para cada plan.

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 3/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|---|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:


| Demanda | Resultados | Satisfacción | Proceso académico |
|--|-----------------------------------|--|---|
| Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017) | Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) | Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) | Personas egresadas (OBIN_PA-005) |
| | Tasa de abandono (OBIN_RA-001) | Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004) | Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010) |
| | Tasa de graduación (OBIN_RA-004) | Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005) | |
| | Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) | Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006) | |
| | Tasa de éxito (OBIN_RA-003) | Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007) | |

La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el Catálogo de indicadores de la UEx. La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx²](https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/).

² <https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>

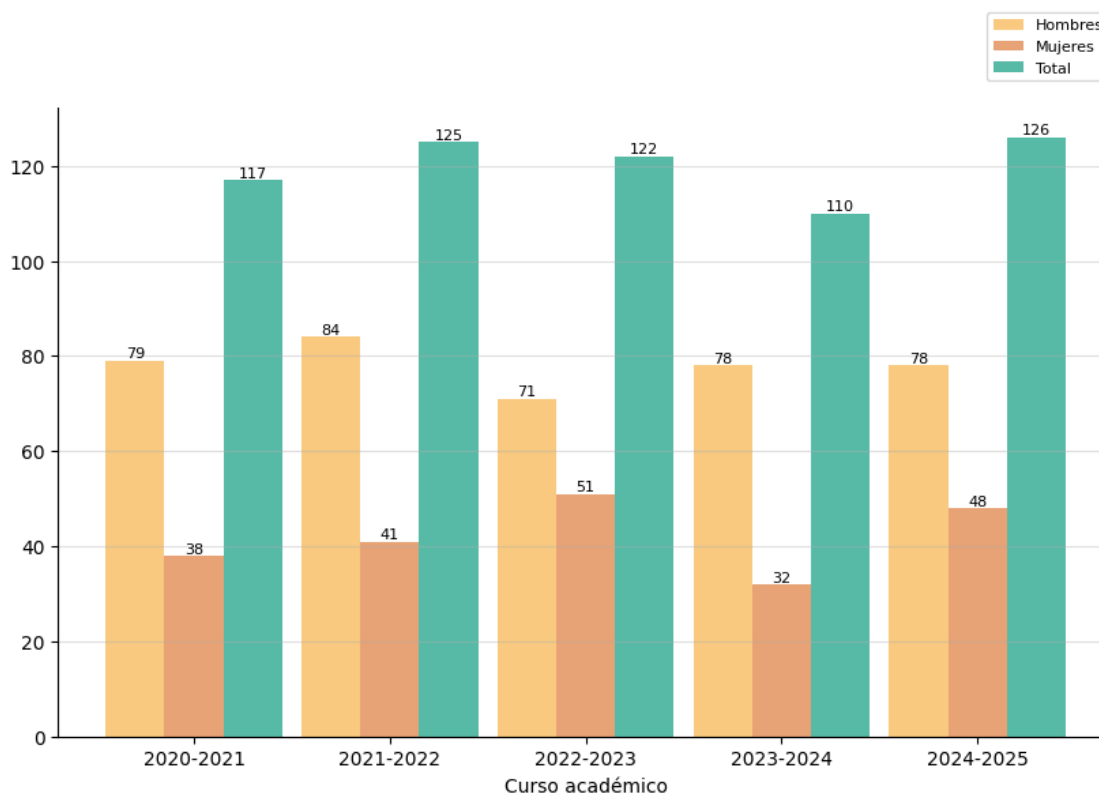
| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 4/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|---|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

2.1. Indicadores de demanda universitaria

2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)



Reflexión sobre el indicador


El gráfico evidencia una oscilación significativa en el número de estudiantes de nuevo ingreso a lo largo de los cinco cursos académicos considerados. Partiendo de 117 estudiantes en el curso 2020-2021, observamos un incremento hasta alcanzar el máximo histórico de 125 en el curso 2021-2022, seguido de un descenso a 122 en 2022-2023 y una caída más acentuada a 110 en el curso 2023-2024, con una posterior recuperación a 126 en el curso 2024-2025. Esta última cifra representa no solo la recuperación, sino la superación del máximo anterior, posicionándose como el mejor resultado registrado en el período analizado.

Un aspecto particularmente relevante para la calidad y equidad institucional es la distribución por género. Los datos muestran una persistente prevalencia de estudiantes hombres sobre mujeres en todas las cohortes:

- Curso 2020-2021: 79 hombres (67,5%) frente a 38 mujeres (32,5%)
- Curso 2021-2022: 84 hombres (67,2%) frente a 41 mujeres (32,8%)

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 5/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|---|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

- Curso 2022-2023: 71 hombres (58,2%) frente a 51 mujeres (41,8%)
- Curso 2023-2024: 78 hombres (70,9%) frente a 32 mujeres (29,1%)
- Curso 2024-2025: 78 hombres (61,9%) frente a 48 mujeres (38,1%)


Es destacable que el curso 2022-2023 registra la mayor paridad de género, con 51 mujeres representando el 41,8% de la matrícula total. Sin embargo, el curso 2023-2024 experimentó una reducción notable en la presencia femenina (32 estudiantes), fenómeno que requiere investigación sobre sus causas potenciales y que, afortunadamente, muestra signos de corrección en el curso actual con 48 mujeres.

El gráfico revela tanto aspectos positivos como áreas de atención. La recuperación a 126 estudiantes en 2024-2025 es satisfactoria y sugiere que las medidas de promoción del programa están siendo efectivas. No obstante, la volatilidad observada en la serie temporal, particularmente la caída pronunciada a 110 en 2023-2024, sugiere una necesidad de consolidación mediante estrategias sostenibles de captación de estudiantes y retención.

La variabilidad en la representación femenina también merece atención, aunque el curso 2024-2025 muestra mejora respecto al anterior, la proporción de mujeres (38,1%) sigue siendo inferior al deseable para garantizar una verdadera equidad de género en un grado con demanda profesional creciente entre la población femenina.

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 6/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |

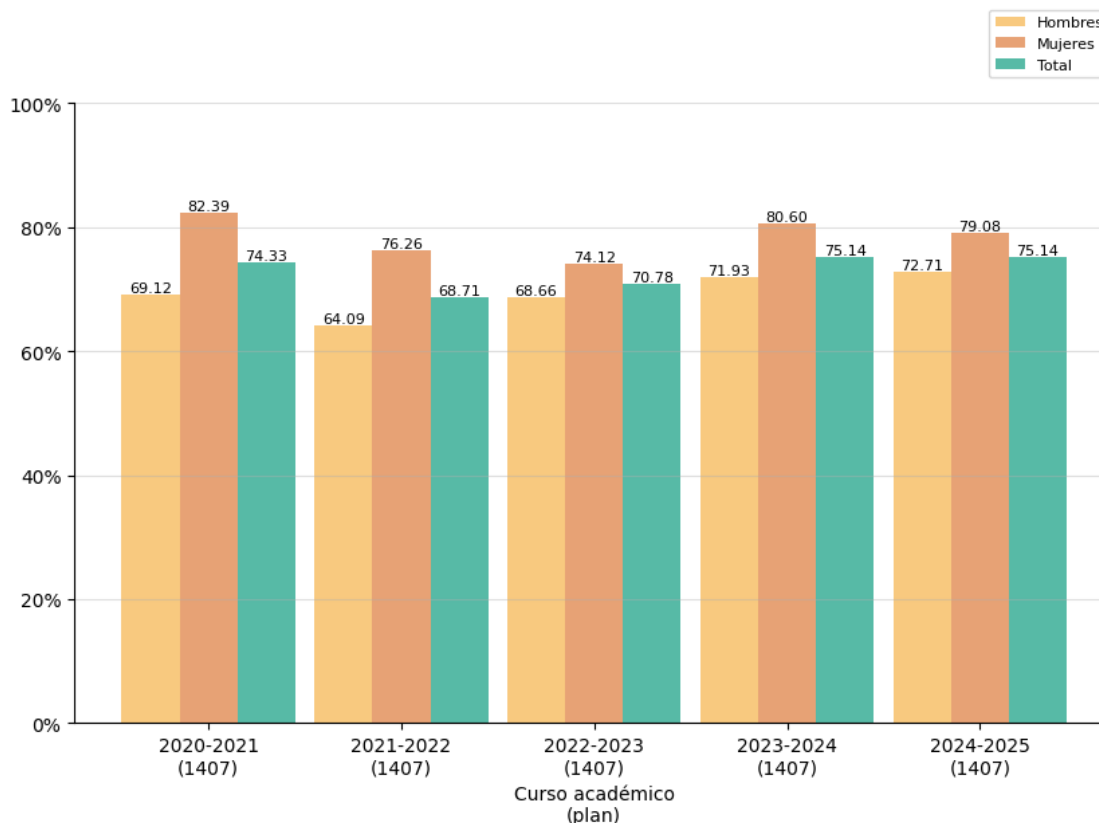


| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

2.2. Indicadores de resultados académicos

2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)

La tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) es el porcentaje entre el número total de créditos aprobados y el número de créditos matriculados en un curso académico.




Reflexión sobre el indicador

Los datos representados en el gráfico revelan una tasa de rendimiento global que oscila entre el 68,66% y el 75,14% a lo largo de los cinco cursos académicos analizados, situándose en valores que, si bien reflejan un aprovechamiento razonable del alumnado, también evidencian margen sustancial de mejora. La cifra del plan de estudios (1407) indica que se trata del mismo programa durante todo el período, garantizando así la comparabilidad de los datos.

El curso 2020-2021 inicia la serie con una tasa total del 74,33%, registrándose posteriormente un descenso al 68,71% en el curso 2021-2022, que constituye el valor más bajo de todo el período. A partir de este punto crítico, observamos una ligera recuperación a 70,78% en 2022-2023, seguida

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 7/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|---|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

de un incremento más notable hasta 75,14% en 2023-2024, manteniéndose este nivel en el curso actual 2024-2025 con idéntico porcentaje del 75,14%.

Un aspecto particularmente significativo desde la perspectiva de la equidad educativa es la marcada diferencia sistemática en la tasa de rendimiento entre hombres y mujeres, observándose consistentemente un rendimiento superior en el colectivo femenino:

Curso 2020-2021: Las mujeres alcanzan una tasa del 82,39%, superando en 13,27 puntos porcentuales a los hombres (69,12%). Esta brecha representa la más amplia de todo el período analizado y sugiere diferencias significativas en patrones de estudio, motivación o adaptación al contexto académico.

Curso 2021-2022: Se mantiene la tendencia con las mujeres logrando un 76,26% frente al 64,09% de los hombres, aunque ambos grupos experimentan un descenso respecto al curso anterior. La brecha se sitúa en 12,17 puntos porcentuales.

Curso 2022-2023: El rendimiento global experimenta una leve recuperación, con las mujeres alcanzando el 74,12% y los hombres el 68,66%. La diferencia se reduce ligeramente a 5,46 puntos porcentuales, representando la menor brecha del período hasta ese momento.

Curso 2023-2024: Se produce una notable mejora en ambos grupos. Las mujeres logran el 80,60% y los hombres el 71,93%, ampliándose nuevamente la brecha a 8,67 puntos porcentuales.

Curso 2024-2025: La tendencia positiva continúa con las mujeres registrando el 79,08% y los hombres el 72,71%. La diferencia se sitúa en 6,37 puntos porcentuales, manteniéndose ambos grupos en niveles superiores a los observados en los tres primeros cursos.

Cabe destacar que el curso 2021-2022 representa un punto de inflexión negativo que podría estar vinculado a factores contextuales derivados de la pandemia COVID-19 y el proceso de normalización post-confinamiento. La transición entre metodologías docentes (virtual/presencial) y las dificultades de adaptación pudieron influir en el descenso generalizado del rendimiento académico.


La recuperación sostenida desde el curso 2022-2023 hasta el actual 2024-2025, alcanzando tasas del 75,14%, sugiere que las medidas de adaptación metodológica, el retorno a la normalidad presencial y posiblemente las acciones tutoriales implementadas han contribuido positivamente a la mejora del aprovechamiento académico.

La persistente superioridad en la tasa de rendimiento femenina contrasta con la menor representación femenina en la matrícula del grado, como se observó en el análisis previo de alumnos de nuevo ingreso.

Una tasa de rendimiento del 75,14%, aunque representa una evolución favorable respecto a los cursos previos, implica que aproximadamente una cuarta parte de los créditos matriculados no se superan.

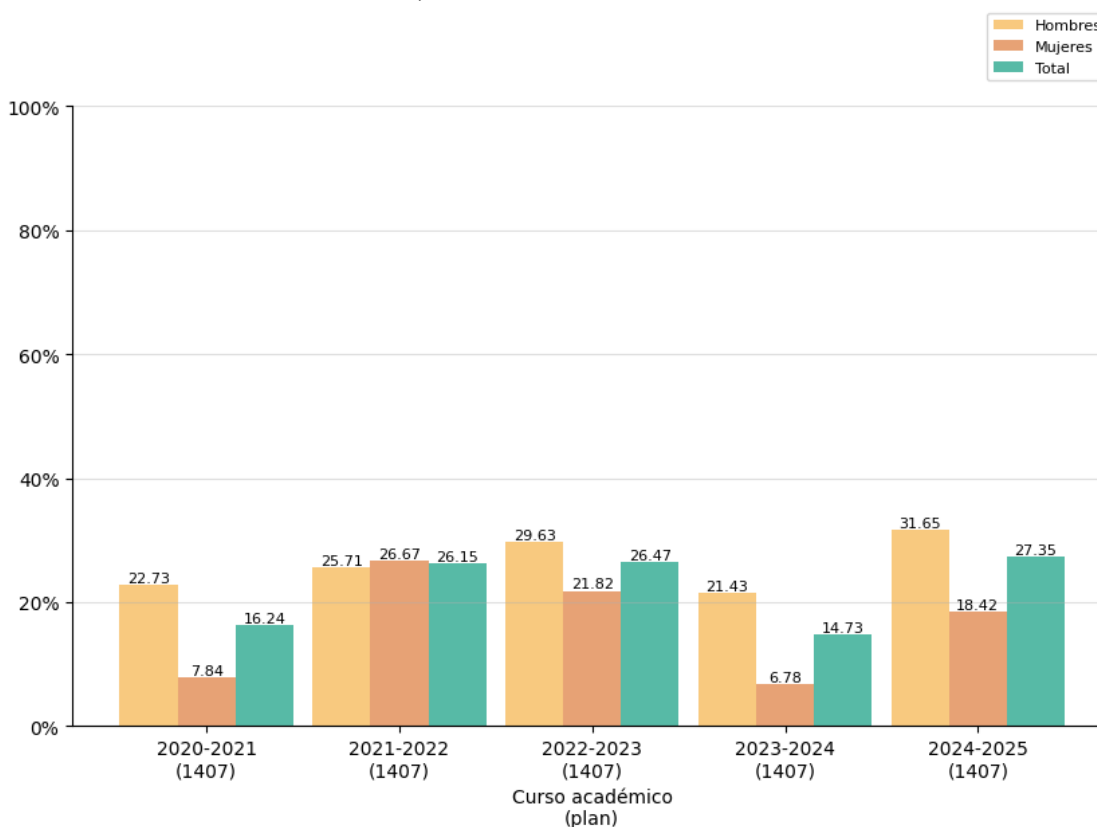
| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 8/62 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)

La tasa de abandono es la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso objeto de análisis ni en el anterior (es decir, que no se han matriculado en los dos últimos cursos).



Reflexión sobre el indicador


El análisis longitudinal de los datos revela un comportamiento sumamente irregular de la tasa de abandono total, que fluctúa entre el 14,73% (curso 2023-2024) y el 27,35% (curso 2024-2025). Esta volatilidad extrema, con una variación de casi 13 puntos porcentuales entre el mejor y el peor registro, sugiere la existencia de factores estructurales no controlados que afectan de manera significativa a la permanencia del estudiantado en el programa.

Desglosando la evolución cronológica:

- Curso 2020-2021: Se registra una tasa total de abandono del 16,24%, con una distribución desigual por género: 22,73% en hombres frente a apenas 7,84% en mujeres.
- Curso 2021-2022: La situación se agrava, alcanzando el 26,15% de abandono total. Resulta destacable que en este curso la distribución por género se equilibra relativamente, con 25,71% en hombres y 26,67% en mujeres, lo que sugiere la existencia de factores externos o circunstancias excepcionales que afectaron de manera transversal a todo el estudiantado.

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGNi3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 9/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGNi3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

- Curso 2022-2023: Se mantiene una tasa elevada del 26,47%, prácticamente idéntica al curso anterior. La distribución vuelve a mostrar diferencias de género significativas: 29,63% en hombres y 21,82% en mujeres.
- Curso 2023-2024: Se produce una reducción drástica y esperanzadora hasta el 14,73%, el valor más bajo de toda la serie. Esta mejora sustancial se observa en ambos géneros, aunque especialmente pronunciada en mujeres (6,78%) frente a hombres (21,43%).
- Curso 2024-2025: Se invierte completamente la tendencia positiva del curso anterior, disparándose la tasa de abandono hasta el 27,35%. Los hombres alcanzan el 31,65% (el valor más alto registrado en todo el período) mientras que las mujeres presentan un 18,42%.

La desagregación por género revela patrones consistentes y diferenciados que merecen atención específica desde la perspectiva de la equidad y la calidad educativa:

Abandono masculino: Los hombres presentan tasas de abandono sistemáticamente superiores en cuatro de los cinco cursos analizados, con valores que oscilan entre el 21,43% y el 31,65%. El curso 2024-2025 resulta particularmente preocupante, con casi uno de cada tres estudiantes hombres abandonando sus estudios sin completar la titulación.

Abandono femenino: Las mujeres muestran, en general, una mayor persistencia académica, con tasas de abandono significativamente inferiores que oscilan entre el 6,78% y el 26,67%. La única excepción se produce en el curso 2021-2022, donde la tasa femenina (26,67%) supera ligeramente a la masculina (25,71%), sugiriendo la incidencia de factores coyunturales extraordinarios.

Esta diferencia sistemática por género en la tasa de abandono se alinea coherentemente con los resultados observados en el análisis previo de la tasa de rendimiento, donde las mujeres demostraban consistentemente un mejor aprovechamiento académico. Ambos indicadores se refuerzan mutuamente y evidencian patrones diferenciales de compromiso, resiliencia académica y/o condiciones de permanencia entre ambos colectivos.

Resulta ineludible vincular el deterioro pronunciado observado en los cursos 2021-2022 y 2022-2023 con las consecuencias directas e indirectas de la pandemia COVID-19. Las cohortes analizadas en estos cursos iniciaron sus estudios en 2017-2018 y 2018-2019 respectivamente, pero experimentaron interrupciones significativas en su trayectoria académica durante el período pandémico. Factores como:


- El confinamiento y la transición forzosa a metodologías online sin preparación previa
- El impacto psicológico y emocional de la situación sanitaria
- Las dificultades económicas familiares derivadas de la crisis
- La pérdida de vinculación con la institución y el grupo de pares
- Las disrupciones en las prácticas profesionales y la empleabilidad pudieron contribuir significativamente a las elevadas tasas de abandono registradas en estos períodos.

La notable reducción al 14,73% en el curso 2023-2024 reflejaría el efecto positivo de la normalización postpandemia y posiblemente de medidas institucionales específicas de retención y acompañamiento estudiantil implementadas durante el proceso de recuperación.

Sin embargo, el repunte hasta el 27,35% en el curso 2024-2025 resulta desconcertante, dado que no puede atribuirse a factores pandémicos. Esta inversión brusca de la tendencia positiva sugiere

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 10/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |

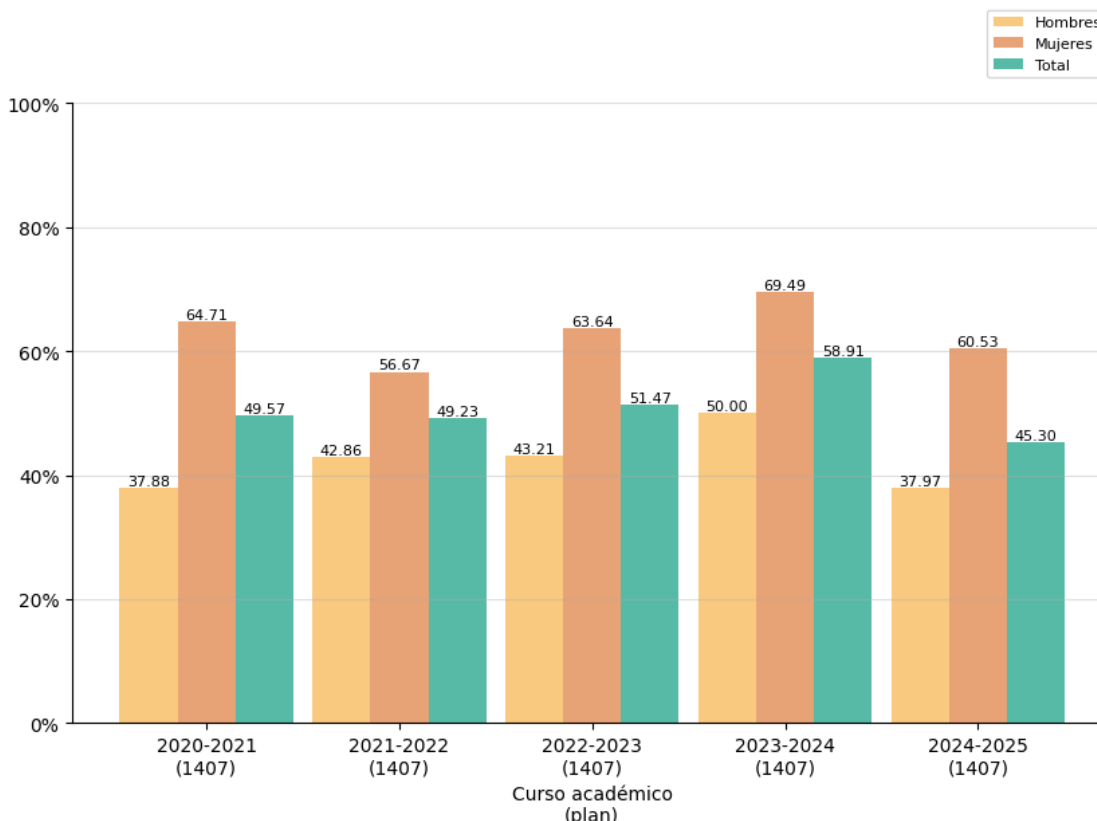


| | | |
|---|---|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

la existencia de problemas estructurales no resueltos o la emergencia de nuevos factores de riesgo que requieren investigación de las causas de dicho abandono.

2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)

La tasa de graduación es el porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que finalizan sus estudios antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización más un año.




Reflexión sobre el indicador

El análisis de los datos revela una situación que debe calificarse como claramente insatisfactoria desde la perspectiva de la calidad educativa y la eficiencia formativa. La tasa de graduación total oscila entre el 45,30% y el 58,91% a lo largo de los cinco cursos académicos analizados, lo que significa que, en el mejor de los escenarios, menos de seis de cada diez estudiantes logran completar sus estudios en el plazo de cinco años (cuatro años de duración teórica del grado más uno adicional).

Esta realidad implica que entre el 41% y el 55% del estudiantado de cada cohorte no consigue graduarse dentro del plazo establecido, ya sea porque prolonga significativamente sus estudios más allá del tiempo previsto, o directamente porque abandona la titulación sin completarla. Este dato resulta especialmente relevante cuando se interpreta conjuntamente con la tasa de abandono

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 11/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|---|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

analizada previamente, evidenciando una problemática estructural en la eficiencia terminal del programa.

El comportamiento temporal de la tasa de graduación muestra un patrón errático caracterizado por ascensos y descensos pronunciados que dificultan la identificación de una tendencia consolidada: Curso 2020-2021: Se registra una tasa total de graduación del 49,57%, con una marcada diferencia por género: las mujeres alcanzan el 64,71% mientras que los hombres apenas llegan al 37,88%. Esta brecha de 26,83 puntos porcentuales representa la más amplia de todo el período analizado.

Curso 2021-2022: Se produce un descenso hasta el 49,23%, situándose como el peor resultado de la serie temporal. La distribución por género mantiene la superioridad femenina con el 56,67% frente al 42,86% de los hombres, aunque la brecha se reduce a 13,81 puntos porcentuales.

Curso 2022-2023: La situación mejora ligeramente hasta el 51,47%, con las mujeres alcanzando el 63,64% y los hombres el 43,21%, ampliándose nuevamente la diferencia a 20,43 puntos porcentuales.

Curso 2023-2024: Se alcanza el máximo histórico del período con una tasa del 58,91%. Este resultado esperanzador se fundamenta en una mejora sustancial de ambos colectivos: las mujeres logran el 69,49% (el valor más alto registrado) y los hombres el 50,00% (su mejor registro también). La brecha se sitúa en 19,49 puntos porcentuales.

Curso 2024-2025: De manera decepcionante, se produce un retroceso significativo hasta el 45,30%, el peor resultado de toda la serie. Las mujeres descienden al 60,53% y los hombres al 37,97%, prácticamente idéntico al valor inicial del período. La brecha se amplía nuevamente a 22,56 puntos porcentuales.

Uno de los hallazgos más consistentes y significativos del análisis es la marcada diferencia en las tasas de graduación entre hombres y mujeres, observándose en todos los cursos académicos una clara ventaja del colectivo femenino:

Rendimiento femenino: Las mujeres presentan tasas de graduación que oscilan entre el 56,67% y el 69,49%, lo que, aunque dista de ser óptimo, refleja que aproximadamente dos tercios del estudiantado femenino logra completar sus estudios en el plazo establecido en los mejores años.

Rendimiento masculino: Los hombres muestran sistemáticamente tasas notablemente inferiores, que varían entre el 37,88% y el 50,00%. Estos valores implican que, en el mejor escenario, solo la mitad de los estudiantes hombres se gradúan dentro del plazo previsto, y en los peores años esta proporción desciende a poco más de un tercio.


Magnitud de la brecha: La diferencia por género se mantiene consistentemente entre 13,81 y 26,83 puntos porcentuales a favor de las mujeres, representando una desigualdad estructural que trasciende las fluctuaciones interanuales.

Esta diferencia sistemática en la tasa de graduación por género se alinea perfectamente con los patrones observados en los análisis previos de rendimiento académico y abandono, conformando un perfil coherente donde las estudiantes mujeres demuestran mayor constancia, compromiso académico y probabilidad de completar exitosamente sus estudios, mientras que los estudiantes hombres enfrentan mayores dificultades en todas las dimensiones de su trayectoria formativa.

Interpretación Integrada con Indicadores Previos

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 12/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|---|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

La tasa de graduación cobra su verdadero significado cuando se interpreta de manera conjunta con los indicadores de abandono y rendimiento académico analizados anteriormente:

Las cohortes que experimentaron mejores tasas de rendimiento académico tienden a mostrar mejores tasas de graduación. El curso 2023-2024, que registró un rendimiento del 75,14% y una baja tasa de abandono del 14,73%, también alcanzó la mejor tasa de graduación del período (58,91%). Esta convergencia evidencia la interdependencia entre estos indicadores y confirma que las políticas de mejora deben abordarse de manera integral.

El impacto del abandono: Las elevadas tasas de abandono registradas en varios cursos (superiores al 26% en tres de los cinco años analizados) explican parcialmente las bajas tasas de graduación. Sin embargo, la ecuación no es completamente simétrica: incluso descontando el abandono, una proporción significativa del estudiantado no logra graduarse en el plazo establecido, lo que sugiere problemas de eficiencia en la progresión curricular.

La persistente diferencia entre hombres y mujeres se manifiesta sistemáticamente en los tres indicadores clave (rendimiento, abandono y graduación), configurando un patrón estructural que requiere análisis específico sobre las causas subyacentes y medidas diferenciadas de intervención.

Contextualización: El Factor COVID-19 y otros determinantes

Al analizar las cohortes representadas en este gráfico, resulta fundamental considerar que:


- El curso 2020-2021 representa la cohorte que ingresó en 2016-2017, completando sus estudios durante el período pandémico.
- El curso 2021-2022 corresponde a la cohorte de 2017-2018, igualmente afectada por la disrupción COVID-19.
- Los cursos posteriores representan cohortes que iniciaron sus estudios antes o durante la pandemia.

El descenso observado en 2021-2022 hasta el 49,23% y las dificultades posteriores para consolidar mejoras sostenidas pueden vincularse parcialmente con las consecuencias de la crisis sanitaria: interrupciones en el calendario académico, transiciones abruptas a modalidades virtuales, dificultades económicas familiares, impacto psicológico y pérdida de vinculación con la comunidad universitaria.

Sin embargo, el deterioro registrado en 2024-2025 (45,30%), cuando ya las condiciones de normalidad se han restablecido plenamente, resulta preocupante y sugiere que existen problemas estructurales del programa que trascienden los factores coyunturales pandémicos y que deben abordarse.

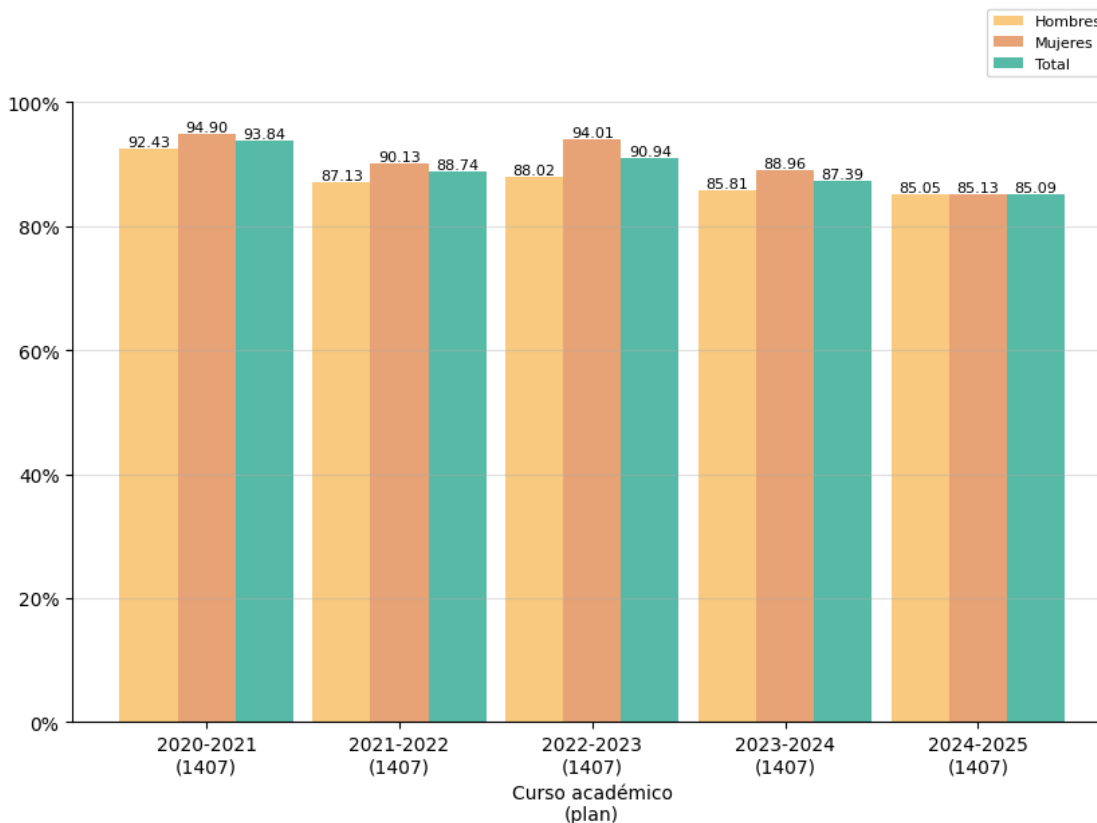
| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 13/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)

La tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) indica la efectividad del alumnado que termina sus estudios, así como el grado de complejidad que puede tener la Titulación.




Reflexión sobre el indicador

El primer aspecto destacable del análisis es que la tasa de eficiencia del Grado en Administración y Dirección de Empresas se mantiene consistentemente en niveles excelentes a lo largo de todo el período analizado, oscilando entre el 85,09% y el 93,84%. Estos valores se sitúan claramente por encima de los estándares habituales en grados del ámbito de Ciencias Sociales y Jurídicas, donde tasas superiores al 80% se consideran satisfactorias y valores superiores al 85% resultan muy meritorios.

Este resultado contrasta notablemente con las dificultades observadas en otros indicadores previamente analizados (tasa de graduación, tasa de abandono), configurando un perfil peculiar: aquellos estudiantes que efectivamente logran completar sus estudios lo hacen con un aprovechamiento notable y sin acumulación excesiva de fracasos académicos, pero el problema fundamental radica en que una proporción significativa del estudiantado no llega a graduarse.

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 14/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|---|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

El análisis cronológico revela una tendencia general descendente moderada a lo largo del período, con dos fases diferenciadas:

Curso 2020-2021: Se registra el máximo histórico con una tasa total del 93,84%, destacando particularmente el excepcional resultado de las mujeres con el 94,90%, prácticamente perfecto. Los hombres alcanzan el 92,43%, igualmente muy meritorio. Esta convergencia de valores elevados en ambos géneros representa el mejor escenario del período analizado.

Cursos 2021-2022 y 2022-2023: Se produce un descenso moderado hasta el 88,74% en 2021-2022, seguido de una recuperación al 90,94% en 2022-2023. Las mujeres mantienen consistentemente valores superiores (90,13% y 94,01% respectivamente) frente a los hombres (87,13% y 88,02%).

Curso 2023-2024: La tasa se sitúa en el 87,39%, mostrando un nuevo descenso. La distribución por género evidencia valores de 88,96% en mujeres y 85,81% en hombres, manteniéndose ambos en niveles satisfactorios aunque ligeramente inferiores a los cursos iniciales.

Curso 2024-2025: Se alcanza el valor más bajo del período con el 85,09%, aunque sigue siendo un resultado globalmente satisfactorio. La convergencia entre géneros es notable, con 85,13% en mujeres y 85,05% en hombres, prácticamente idénticos y representando la menor brecha de toda la serie.

A diferencia de los indicadores previamente analizados (rendimiento, abandono, graduación), donde se observaban brechas sistemáticas y amplias a favor de las mujeres, la tasa de eficiencia muestra un comportamiento más equilibrado y con tendencia a la convergencia:

Predominio femenino inicial: En los tres primeros cursos académicos (2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023), las mujeres presentan tasas de eficiencia superiores a los hombres, con diferencias que oscilan entre 2,47 y 5,99 puntos porcentuales. Esta ventaja resulta coherente con el mejor rendimiento académico general del colectivo femenino observado en otros indicadores.

Convergencia reciente: Los cursos 2023-2024 y 2024-2025 muestran una notable convergencia, con diferencias mínimas de 3,15 y 0,08 puntos porcentuales respectivamente. Esta equiparación sugiere que, entre aquellos estudiantes que efectivamente completan la titulación, las diferencias de eficiencia por género son prácticamente inexistentes en los años más recientes.


Este comportamiento diferenciado respecto a otros indicadores resulta revelador. Mientras que las mujeres muestran mayor probabilidad de completar sus estudios y mejor rendimiento académico general, entre quienes finalmente se gradúan, la eficiencia (medida como créditos necesarios hasta la graduación) tiende a equipararse. Esto sugiere que las diferencias de género se manifiestan principalmente en la persistencia y el compromiso inicial, más que en la dificultad inherente para superar las asignaturas una vez consolidada la trayectoria académica.

Al igual que en los indicadores previamente analizados, resulta pertinente considerar el impacto de la pandemia COVID-19 en la interpretación de estos datos:

El descenso observado en el curso 2021-2022 hasta el 88,74% coincide temporalmente con el período de mayor disrupción académica causada por la pandemia. Las cohortes que se graduaron en este curso experimentaron parte de su formación en modalidad virtual de emergencia, con las consiguientes dificultades metodológicas, evaluativas y de adaptación. Esta situación pudo generar mayores dificultades para superar determinadas asignaturas en el primer intento, incrementando ligeramente la necesidad de matriculación de créditos adicionales.

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 15/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |

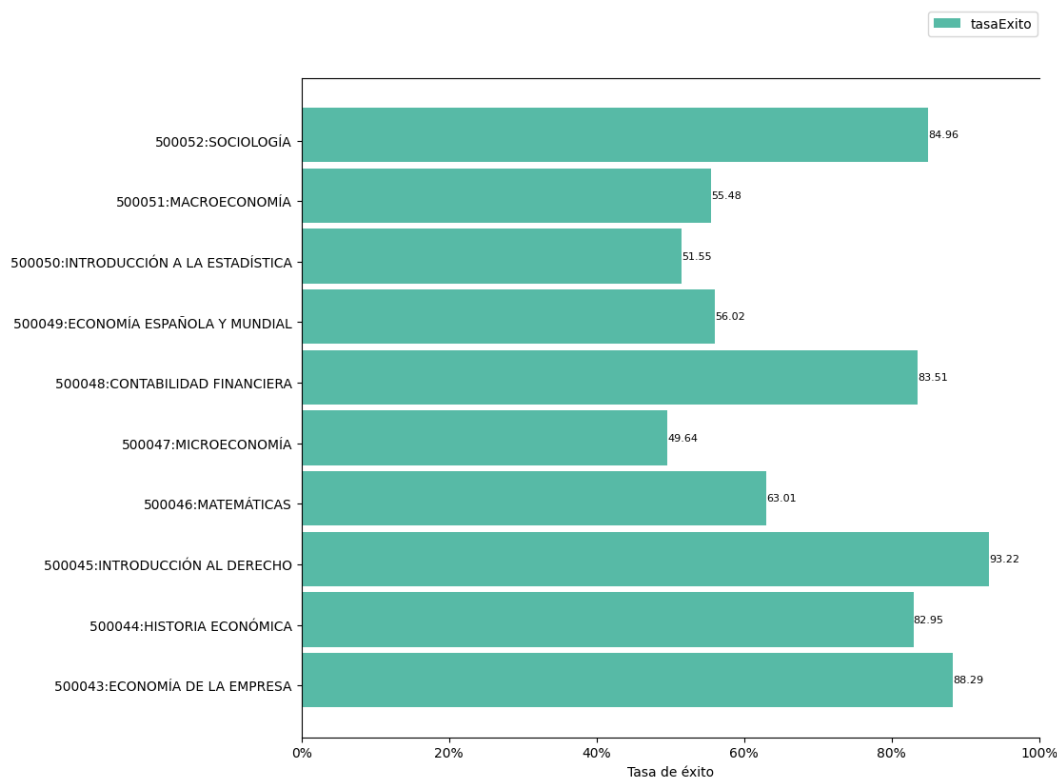


| | | |
|---|---|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

La recuperación parcial observada en el curso 2022-2023 hasta el 90,94% reflejaría el proceso de normalización postpandemia y la mejora de las condiciones de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, el descenso continuado en los cursos 2023-2024 (87,39%) y 2024-2025 (85,09%), cuando las condiciones de normalidad ya están plenamente restablecidas, sugiere que pueden estar operando otros factores ajenos a la coyuntura pandémica que están afectando a la eficiencia del estudiantado graduado.

2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2024-2025. Plan 1407




Reflexión sobre el indicador

El análisis global de los datos revela una marcada heterogeneidad en la tasa de éxito entre las diferentes asignaturas de primer curso, con valores que oscilan entre el 49,64% (Microeconomía) y el 93,22% (Introducción al Derecho), representando una amplitud de más de 43 puntos porcentuales. Esta dispersión significativa sugiere la existencia de factores específicos asociados a cada materia que determinan diferencias sustanciales en el éxito del estudiantado.

Resulta pertinente clasificar las asignaturas en diferentes categorías según su desempeño, estableciendo los siguientes rangos orientativos:

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 16/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |




| | | |
|---|---|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

| |
|--|
| <p>Asignaturas de éxito muy elevado (superiores al 80%):</p> <p>Introducción al Derecho: 93,22% - Constituye la asignatura con mayor tasa de éxito de todo el primer curso, evidenciando que prácticamente nueve de cada diez estudiantes que se presentan a evaluación superan la materia exitosamente.</p> <p>Economía de la Empresa: 88,29% - Se sitúa como la segunda asignatura con mejor desempeño, confirmando un aprovechamiento muy satisfactorio.</p> <p>Sociología: 84,96% - Alcanza igualmente un nivel de éxito muy meritorio, superando ampliamente el umbral del 80%.</p> <p>Contabilidad Financiera: 83,51% - Completa el grupo de asignaturas con tasas de éxito muy elevadas, situándose cómodamente por encima del 80%.</p> <p>Historia Económica: 82,95% - Se ubica en el límite del rango de excelencia, con más de ocho de cada diez estudiantes presentados superando la asignatura.</p> <p>Asignaturas de éxito moderado-alto (entre 60% y 80%):</p> <p>Matemáticas: 63,01% - Presenta una tasa de éxito moderada que, aunque satisfactoria, evidencia que más de un tercio del estudiantado presentado no supera la asignatura en las convocatorias evaluadas.</p> <p>Asignaturas de éxito moderado (entre 50% y 60%):</p> <p>Economía Española y Mundial: 56,02% - Se sitúa en un nivel de éxito moderado, con aproximadamente cuatro de cada diez estudiantes presentados no superando la materia.</p> <p>Macroeconomía: 55,48% - Presenta una tasa de éxito ligeramente inferior a la anterior, confirmando un aprovechamiento apenas superior al 50%.</p> <p>Introducción a la Estadística: 51,55% - Apenas supera el umbral del 50%, evidenciando dificultades significativas para más de la mitad del estudiantado presentado.</p> <p>Asignaturas de éxito bajo (inferiores al 50%):</p> <p>Microeconomía: 49,64% - Constituye la asignatura más problemática de todo el primer curso, siendo la única que no alcanza el 50% de tasa de éxito. Esto significa que más de la mitad de los estudiantes que se presentan a evaluación no superan la materia, configurándola como un claro "cuello de botella" académico.</p> |
|--|

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 17/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

Análisis por Áreas de Conocimiento

La agrupación de las asignaturas por áreas disciplinares revela patrones significativos que merecen atención específica:

Área Jurídica: Introducción al Derecho destaca como la asignatura con mejor desempeño (93,22%), sugiriendo que las metodologías docentes empleadas en esta área, la claridad de los contenidos, o el sistema de evaluación resultan particularmente efectivos para facilitar el éxito estudiantil.

Área de Organización de Empresas: Economía de la Empresa (88,29%) presenta igualmente resultados muy satisfactorios, confirmando un diseño curricular y metodológico apropiado.

Área de Sociología: Sociología (84,96%) se sitúa en niveles de éxito muy elevados, evidenciando un aprovechamiento notable del estudiantado en esta materia.

Área Contable: Contabilidad Financiera (83,51%) alcanza una tasa de éxito muy satisfactoria, confirmando que, pese a tratarse tradicionalmente de una materia percibida como compleja por el estudiantado, las metodologías implementadas están siendo efectivas.

Área de Historia Económica: Historia Económica (82,95%) presenta resultados muy positivos, situándose cómodamente entre las cinco asignaturas con mejor desempeño.

Área de Matemáticas: Matemáticas (63,01%) muestra un desempeño moderado-alto, evidenciando mayores dificultades que las asignaturas anteriores pero manteniendo una tasa de éxito aceptable.

Área de Economía Aplicada: Este área presenta los resultados más preocupantes:

Economía Española y Mundial (56,02%)

Macroeconomía (55,48%)


Introducción a la Estadística (51,55%)

Microeconomía (49,64%)

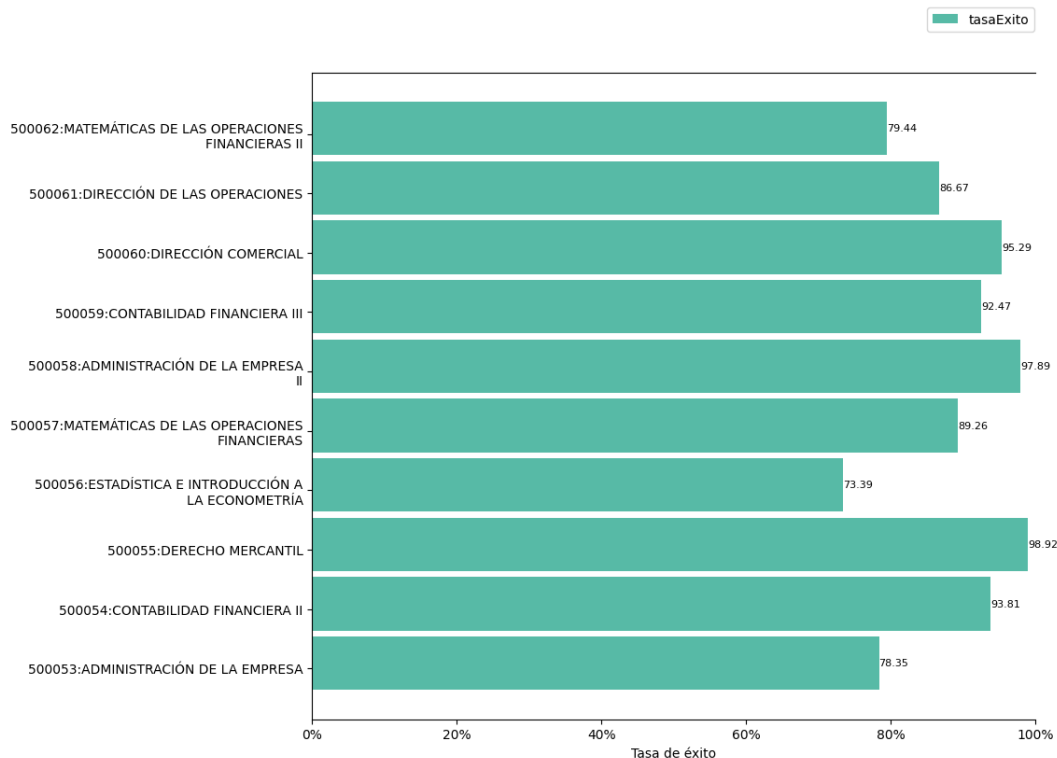
Todas estas asignaturas presentan tasas de éxito inferiores al 60%, configurando un patrón problemático que sugiere dificultades sistemáticas en esta área de conocimiento que requieren análisis profundo e intervención prioritaria.

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 18/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|---|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

Tasa de éxito de las asignaturas de 2º. Curso 2024-2025. Plan 1407



Reflexión sobre el indicador

El primer aspecto destacable es que la tasa de éxito promedio en segundo curso resulta notablemente superior a la observada en primer curso. Mientras que en primero se identificaron cuatro asignaturas con tasas inferiores al 60% (incluyendo Microeconomía con apenas 49,64%), en segundo curso todas las asignaturas superan el umbral del 73%, evidenciando una mejora sustancial en el aprovechamiento académico global.

No obstante, persiste una heterogeneidad significativa, con valores que oscilan entre el 73,39% (Estadística e Introducción a la Econometría) y el 98,92% (Derecho Mercantil), representando una amplitud de 25,53 puntos porcentuales. Aunque esta dispersión es inferior a la observada en primer curso (43 puntos), sigue evidenciando diferencias relevantes en el grado de dificultad o en la efectividad de las metodologías empleadas según cada asignatura.


Clasificación de Asignaturas según Tasa de Éxito

Aplicando criterios análogos a los utilizados en el análisis de primer curso, se clasifican las asignaturas en las siguientes categorías:

Asignaturas de éxito excepcional (superiores al 95%):

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 19/62 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|---|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

- Derecho Mercantil: 98,92% - Constituye un resultado prácticamente perfecto, evidenciando que prácticamente la totalidad del estudiantado presentado supera exitosamente la asignatura. Este desempeño excepcional confirma la tendencia observada en primer curso donde Introducción al Derecho alcanzaba igualmente niveles sobresalientes (93,22%).
- Administración de la Empresa: 97,89% - Se sitúa igualmente en niveles de excelencia, confirmando un aprovechamiento extraordinario en esta materia nuclear del grado.
- Dirección Comercial: 95,29% - Completa el trío de asignaturas con desempeño excepcional, superando ampliamente el umbral del 95%.

Asignaturas de éxito muy elevado (entre 85% y 95%):

- Contabilidad Financiera III: 92,47% - Presenta un resultado muy meritorio, confirmando la continuidad exitosa en la formación contable iniciada en primer curso (donde Contabilidad Financiera alcanzaba 83,51%).
- Matemáticas de las Operaciones Financieras: 89,26% - A pesar de su contenido cuantitativo, alcanza una tasa de éxito muy satisfactoria, contrastando positivamente con las dificultades observadas en Matemáticas de primer curso (63,01%).
- Dirección de las Operaciones: 86,67% - Se sitúa cómodamente en el rango de éxito muy elevado.

Asignaturas de éxito elevado (entre 75% y 85%):

- Matemáticas de las Operaciones Financieras II: 79,44% - Presenta una tasa satisfactoria, aunque inferior a su predecesora (Matemáticas de las Operaciones Financieras con 89,26%), sugiriendo un incremento en el nivel de complejidad.
- Administración de la Empresa I: 78,35% - Mantiene un nivel de éxito elevado, aunque ligeramente inferior al de su continuación (Administración de la Empresa II con 97,89%).

Asignaturas de éxito moderado-alto (entre 70% y 75%):

- Estadística e Introducción a la Econometría: 73,39% - Constituye la asignatura más problemática de segundo curso, aunque su tasa de éxito resulta significativamente superior a la observada en Introducción a la Estadística de primer curso (51,55%), evidenciando que, aunque persisten dificultades, se ha producido una mejora notable.
- Contabilidad Financiera II: 93,81% - Se sitúa en niveles de excelencia, confirmando la continuidad del buen desempeño en el área contable.

Análisis por Áreas de Conocimiento

La agrupación de las asignaturas por áreas disciplinares revela patrones diferenciados que resultan coherentes con las observaciones del primer curso:


Área Jurídica: Derecho Mercantil alcanza un resultado prácticamente perfecto (98,92%), confirmando que las metodologías docentes, la claridad expositiva, o los sistemas de evaluación empleados en esta área resultan extraordinariamente efectivos. Este éxito sistemático en las asignaturas jurídicas debería analizarse como modelo de buenas prácticas transferibles a otras áreas.

Área de Organización de Empresas: Esta área presenta el mejor desempeño global de segundo curso, con tres asignaturas superando el 86%:

- Administración de la Empresa II (97,89%)

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 20/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|---|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

- Dirección Comercial (95,29%)
- Dirección de las Operaciones (86,67%)
- Administración de la Empresa I (78,35%)

Este patrón confirma que el núcleo formativo propiamente empresarial del grado está siendo impartido con metodologías efectivas que facilitan el éxito estudiantil.

Área Contable: Las tres asignaturas de Contabilidad Financiera (II: 93,81%, III: 92,47%) mantienen tasas de éxito muy elevadas, confirmando la continuidad del buen desempeño iniciado en primer curso (Contabilidad Financiera: 83,51%). La progresión ascendente en las tasas de éxito conforme se avanza en la secuencia contable (83,51% → 93,81% → 92,47%) sugiere que la organización secuencial de estos contenidos resulta apropiada y que el estudiantado consolida competencias que facilitan el aprovechamiento de materias posteriores.

Área de Matemáticas Financieras: Presenta resultados diferenciados:

- Matemáticas de las Operaciones Financieras (89,26%) alcanza una tasa muy satisfactoria
- Matemáticas de las Operaciones Financieras II (79,44%) muestra un descenso de casi 10 puntos porcentuales, sugiriendo un incremento significativo en la complejidad de los contenidos o en las exigencias evaluativas

Área de Estadística y Econometría: Estadística e Introducción a la Econometría (73,39%) constituye la asignatura más problemática de segundo curso. Aunque representa una mejora sustancial respecto a Introducción a la Estadística de primer curso (51,55%), confirma que esta área continúa generando dificultades significativas para aproximadamente una cuarta parte del estudiantado presentado.

Los resultados del segundo curso del Grado en Administración y Dirección de Empresas evidencian una notable consolidación del aprovechamiento académico, con tasas de éxito que oscilan entre el 73,39% y el 98,92%, situando la media aproximada en torno al 88,5%. Este desempeño resulta ampliamente satisfactorio y confirma que el estudiantado que supera las dificultades del primer año desarrolla las competencias y estrategias necesarias para afrontar con éxito las asignaturas de segundo curso.


La ausencia de asignaturas con tasas de éxito críticas (inferiores al 60%) contrasta favorablemente con la situación de primer curso, donde cuatro asignaturas presentaban tasas insuficientes. Esta mejora sustancial valida el diseño curricular progresivo del grado y evidencia que las dificultades se concentran fundamentalmente en el primer año, período de adaptación académica y adquisición de competencias básicas.

No obstante, cabe destacar la persistencia de dificultades relativas en asignaturas cuantitativas, especialmente Estadística e Introducción a la Econometría con el 73,39%,

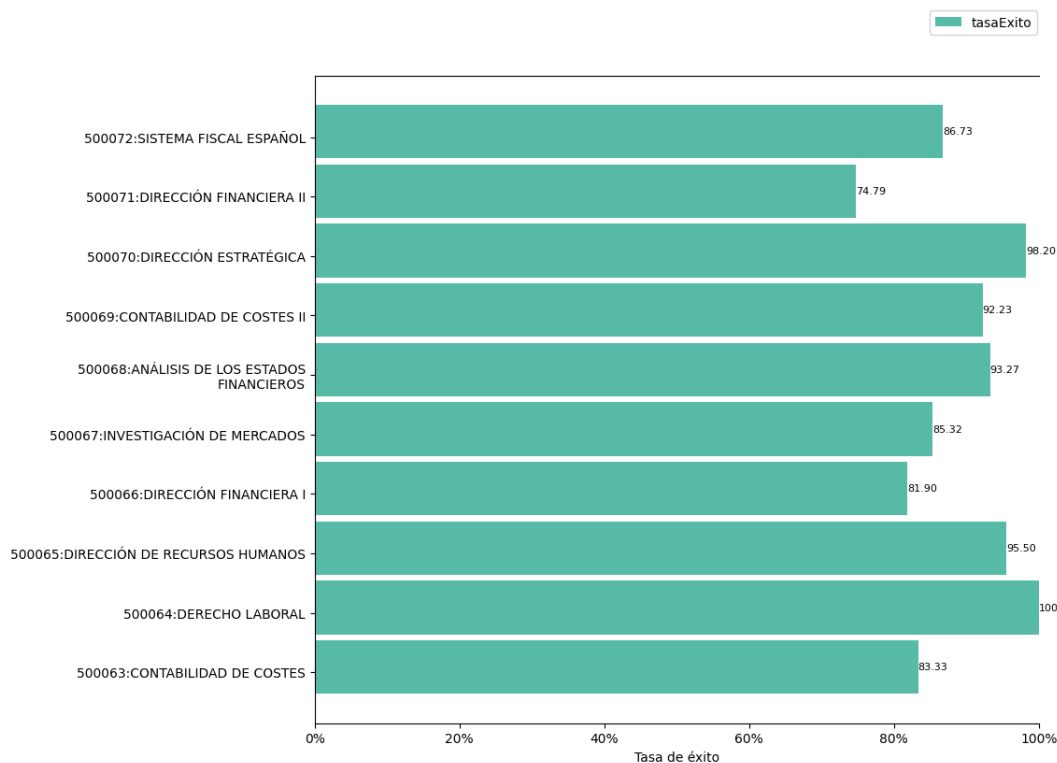
El éxito excepcional de asignaturas como Derecho Mercantil (98,92%), Administración de la Empresa II (97,89%), o Dirección Comercial (95,29%) debe interpretarse como evidencia de que existen metodologías docentes, enfoques pedagógicos, y sistemas de evaluación extraordinariamente efectivos dentro del programa.

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 21/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|---|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

Tasa de éxito de las asignaturas de 3º. Curso 2024-2025. Plan 1407



Reflexión sobre el indicador

El primer aspecto extraordinariamente destacable es que tercer curso presenta los resultados más sobresalientes de todo el grado, con tasas de éxito que oscilan entre el 74,79% y el 100%, alcanzando una media aproximada del 89,7%. Este desempeño excepcional confirma una tendencia ascendente clara en el aprovechamiento académico conforme el estudiantado progresa en su formación: primer curso (media ~67,4%), segundo curso (media ~88,5%), tercer curso (media ~89,7%).

Seis de las diez asignaturas (60%) superan el 90% de tasa de éxito, y una asignatura (Derecho Laboral) alcanza el 100%, evidenciando que la totalidad del estudiantado presentado supera exitosamente la materia. Esta concentración de resultados excepcionales no se había observado en los cursos previos y confirma la consolidación de la madurez académica del estudiantado que alcanza el tercer año del grado.


Clasificación de Asignaturas según Tasa de Éxito

Asignaturas de éxito perfecto o excepcional ($\geq 95\%$):

- Derecho Laboral: 100% - Resultado excepcional que evidencia que la totalidad del estudiantado presentado a evaluación supera la asignatura. Este logro confirma la tendencia del área jurídica observada en cursos previos (Introducción al Derecho: 93,22%; Derecho Mercantil: 98,92%).

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGNI3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 22/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGNI3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |




| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

| |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Recursos Humanos: 95,50% - Se sitúa igualmente en niveles de excelencia, evidenciando un aprovechamiento extraordinario en esta materia nuclear de la gestión empresarial. • Dirección Estratégica: 98,20% - Alcanza prácticamente el 100% confirmando que esta asignatura fundamental del núcleo directivo del grado está siendo impartida con metodologías extraordinariamente efectivas. <p>Asignaturas de éxito muy elevado (entre 85% y 95%):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los Estados Financieros: 93,27% - Presenta un resultado que confirma la continuidad del éxito en el área contable-financiera observado en cursos previos. • Contabilidad de Costes II: 92,23% - Mantiene el patrón anteriormente descrito en el área contable, con más de nueve de cada diez estudiantes presentados superando exitosamente la materia. • Sistema Fiscal Español: 86,73% - Alcanza una tasa muy elevada en esta materia tradicionalmente percibida como compleja por su carácter normativo y su elevada carga memorística. • Investigación de Mercados: 85,32% - Se sitúa en el límite del rango de excelencia, evidenciando un aprovechamiento satisfactorio en esta asignatura con importante componente metodológico y estadístico. <p>Asignaturas de éxito elevado (entre 75% y 85%):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contabilidad de Costes: 83,33% - Presenta una tasa elevada y satisfactoria, aunque ligeramente inferior a su continuación (Contabilidad de Costes II con 92,23%), sugiriendo que los contenidos iniciales generan mayores dificultades que los avanzados, lo cual resulta coherente con una curva de aprendizaje típica. • Dirección Financiera I: 81,90% - Mantiene un nivel de éxito elevado, confirmando un aprovechamiento satisfactorio en esta área fundamental de las finanzas corporativas. <p>Asignaturas de éxito moderado-alto (entre 70% y 75%):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección Financiera II: 74,79% - Constituye la asignatura más problemática de tercer curso, aunque su tasa de éxito resulta satisfactoria en términos absolutos. La diferencia de 7,11 puntos porcentuales respecto a Dirección Financiera I (81,90%) sugiere un incremento significativo en la complejidad de los contenidos o en las exigencias evaluativas de la segunda parte de esta materia. <p>Análisis por Áreas de Conocimiento</p> <p>Área Jurídica: El área jurídica mantiene y culmina su trayectoria con Derecho Laboral alcanzando el 100% de tasa de éxito. Esta progresión a lo largo de todo el grado merece destacarse:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primer curso: Introducción al Derecho (93,22%) • Segundo curso: Derecho Mercantil (98,92%) • Tercer curso: Derecho Laboral (100%) <p>Área de Dirección y Gestión Empresarial: Las asignaturas vinculadas con las funciones directivas de la empresa presentan resultados que confirman la efectividad de esta área nuclear del grado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección Estratégica (98,20%) • Dirección de Recursos Humanos (95,50%) |
|--|

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 23/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |




| | | |
|---|---|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

| |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Dirección Financiera I (81,90%) • Dirección Financiera II (74,79%) <p>Este patrón confirma la tendencia observada en cursos previos donde asignaturas del área de Organización de Empresas presentaban sistemáticamente tasas de éxito muy elevadas. El estudiantado que alcanza tercer curso ha consolidado las competencias necesarias para comprender y aplicar los conocimientos propios de las diferentes áreas funcionales de dirección empresarial.</p> <p>La diferencia entre Dirección Financiera I y II merece atención específica, ya que sugiere un incremento significativo en la complejidad que podría requerir revisión metodológica o refuerzo de apoyos.</p> <p>Área Contable y de Análisis Financiero: El área contable mantiene su trayectoria de éxito elevado iniciada en cursos previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primer curso: Contabilidad Financiera (83,51%) • Segundo curso: Contabilidad Financiera II (93,81%), Contabilidad Financiera III (92,47%) • Tercer curso: Contabilidad de Costes (83,33%), Contabilidad de Costes II (92,23%), Análisis de los Estados Financieros (93,27%) <p>Área Fiscal: Sistema Fiscal Español alcanza el 86,73%.</p> <p>Área de Investigación de Mercados: Investigación de Mercados alcanza el 85,32%, resultado especialmente significativo considerando que esta asignatura presenta un importante componente metodológico y estadístico. Este desempeño contrasta favorablemente con las dificultades observadas en asignaturas cuantitativas de cursos previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primer curso: Introducción a la Estadística (51,55%), Matemáticas (63,01%) • Segundo curso: Estadística e Introducción a la Econometría (73,39%) • Tercer curso: Investigación de Mercados (85,32%) <p>Esta progresión ascendente confirma que el estudiantado que persiste hasta tercer curso ha superado las dificultades iniciales con contenidos cuantitativos y ha desarrollado las competencias necesarias para aplicar herramientas estadísticas en contextos de investigación comercial.</p> <p>Los resultados del tercer curso del Grado en Administración y Dirección de Empresas evidencian la consolidación de la tendencia ascendente, con una tasa de éxito media aproximada del 89,7%, seis asignaturas superando el 90%, y la consecución del 100% en Derecho Laboral. Este desempeño confirma que el estudiantado que alcanza el tercer año del grado ha desarrollado plenamente las competencias, estrategias de aprendizaje, y madurez académica necesarias para afrontar con éxito las exigencias del programa formativo.</p> <p>La progresión ascendente sostenida desde el 67,4% de media en primer curso hasta el 89,7% en tercero, con incremento de 22,3 puntos porcentuales, valida rotundamente el diseño curricular progresivo del grado y evidencia que la estructuración secuencial de contenidos, cuando se completa exitosamente, conduce a resultados extraordinarios.</p> |
|---|

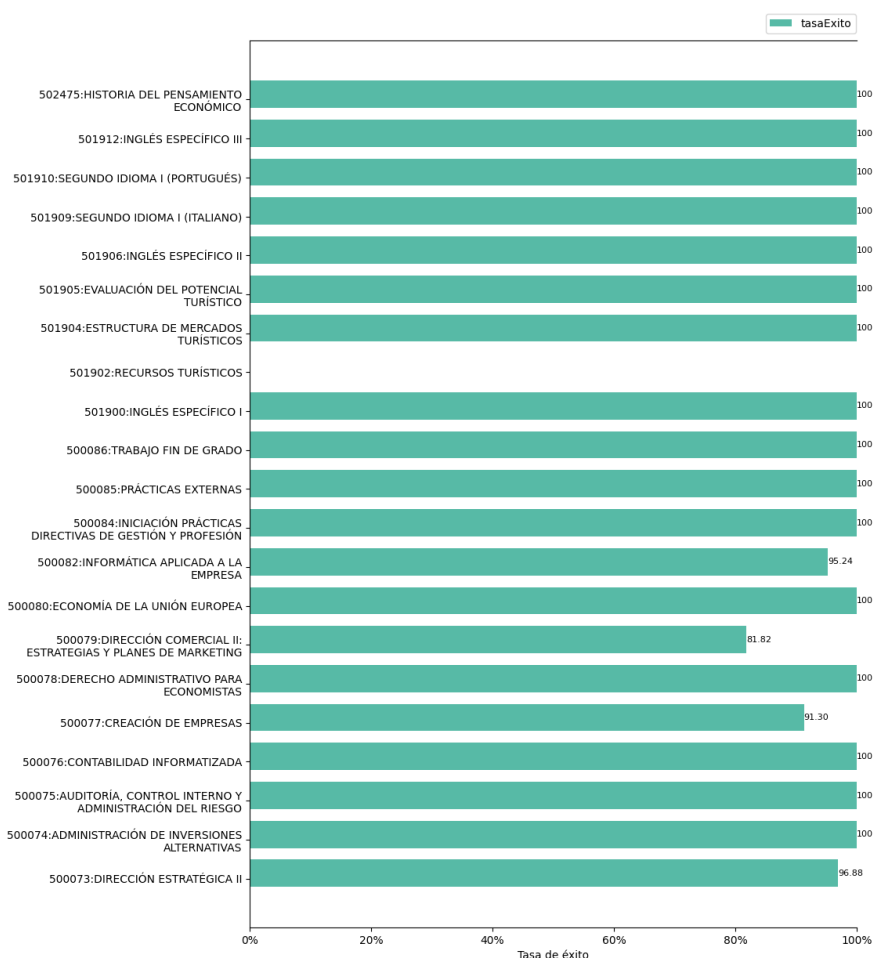
| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 24/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|---|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

Sin embargo, esta excelencia en tercer curso no debe interpretarse de manera aislada ni debe enmascarar los desafíos estructurales críticos del programa. Como se evidenció en análisis previos, las elevadas tasas de abandono (hasta 27,35%) y las bajas tasas de graduación (hasta 45,30%) confirman que una proporción mayoritaria del estudiantado inicial no alcanza tercer curso o no completa la titulación en plazo. Los resultados excepcionales de tercero representan, por tanto, únicamente al estudiantado que ha conseguido superar las barreras críticas de los años iniciales.

Tasa de éxito de las asignaturas de 4º. Curso 2024-2025. Plan 1407




Reflexión sobre el indicador

Antes de proceder al análisis, resulta necesario realizar una aclaración fundamental: el gráfico presenta asignaturas correspondientes tanto a cuarto curso como a optativas de diferentes menciones y especialidades del grado, así como el Trabajo Fin de Grado y las Prácticas

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 25/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

Externas. Esta heterogeneidad en la naturaleza de las asignaturas (obligatorias de cuarto, optativas de menciones específicas, asignaturas instrumentales transversales, y componentes profesionalizantes) implica que los resultados deben interpretarse considerando esta diversidad estructural.

Panorama General: Excelencia Extrema y Consolidación Culminante

El primer aspecto extraordinariamente destacable es que cuarto curso presenta los resultados más excepcionales de todo el grado, alcanzando niveles de excelencia prácticamente absolutos. De las 21 asignaturas representadas en el gráfico, 16 (76,19%) alcanzan el 100% de tasa de éxito, lo que significa que la totalidad del estudiantado presentado a evaluación supera exitosamente estas materias. Este resultado no tiene precedentes en los cursos previos y evidencia la culminación de un proceso formativo exitoso para el estudiantado que alcanza el cuarto año del grado.

Las tres únicas asignaturas que no alcanzan el 100% presentan tasas igualmente muy elevadas: Dirección Estratégica II (96,88%), Informática Aplicada a la Empresa (95,24%), y Dirección Comercial II: Estrategias y Planes de Marketing (81,82%). Incluso en estos casos, el aprovechamiento resulta extraordinariamente satisfactorio, situándose muy por encima de los estándares habituales en educación superior.

La tasa de éxito media estimada para cuarto curso se aproxima al 98,5%, representando un incremento adicional de casi 9 puntos porcentuales respecto al tercer curso (89,7%), y una mejora acumulada de 31 puntos porcentuales respecto a primer curso (67,4%). Esta progresión ascendente sostenida confirma la efectividad del diseño curricular progresivo y la consolidación exitosa de competencias por parte del estudiantado que completa la titulación.

Clasificación y Análisis Detallado de Asignaturas

Asignaturas con éxito absoluto (100%):

16 asignaturas alcanzan el 100% de la tasa de éxito, representando el 85,7% del total. Esta concentración masiva en el máximo nivel de excelencia resulta inédita y merece análisis pormenorizado:

Área de Idiomas y Comunicación Internacional:

- Inglés Específico I (100%)
- Inglés Específico II (100%)
- Inglés Específico III (100%)
- Segundo Idioma I - Italiano (100%)
- Segundo Idioma I - Portugués (100%)

La totalidad de las asignaturas de idiomas alcanza el 100%, confirmando que el estudiantado que llega a cuarto curso ha consolidado plenamente las competencias lingüísticas necesarias para desenvolverse en entornos empresariales internacionales. Este resultado excepcional en asignaturas instrumentales resulta especialmente significativo.


Área de Turismo (Mención específica):

- Recursos Turísticos (100%)
- Estructura de Mercados Turísticos (100%)
- Evaluación del Potencial Turístico (100%)

Las asignaturas de la mención en turismo presentan unanimidad en sus resultados, sugiriendo que el estudiantado que opta por esta especialización lo hace con motivación elevada y aprovecha exitosamente la formación específica.

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGNi3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 26/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGNi3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |




| | | |
|---|---|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

| |
|---|
| <p>Área Jurídica y Administrativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Derecho Administrativo para Economistas (100%) <p>Continúa la trayectoria del área jurídica observada en todos los cursos previos (Introducción al Derecho: 93,22%; Derecho Mercantil: 98,92%; Derecho Laboral: 100%).</p> <p>Área Económica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Economía de la Unión Europea (100%) • Historia del Pensamiento Económico (100%) <p>Las asignaturas de contenido económico en cuarto curso alcanzan la perfección, contrastando drásticamente con las dificultades observadas en asignaturas económicas de primer curso (Microeconomía: 49,64%; Macroeconomía: 55,48%). Este contraste evidencia que el estudiantado que persevera hasta cuarto curso ha superado las dificultades iniciales y ha consolidado plenamente su comprensión de los conceptos económicos fundamentales.</p> <p>Área de Gestión Empresarial Avanzada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de Empresas (91,30%) • Administración de Inversiones Alternativas (100%) • Auditoría, Control Interno y Administración del Riesgo (100%) • Contabilidad Informatizada (100%) <p>Las asignaturas avanzadas del núcleo empresarial presentan resultados excepcionales, confirmando la consolidación de competencias directivas y de gestión.</p> <p>Componentes Profesionalizantes y Culminantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo Fin de Grado (100%) • Prácticas Externas (100%) • Iniciación Prácticas Directivas de Gestión y Profesión (100%) <p>Resulta especialmente significativo que tanto el TFG como las Prácticas Externas alcancen el 100% de tasa de éxito. El Trabajo Fin de Grado representa la síntesis y aplicación integrada de las competencias desarrolladas a lo largo de toda la titulación, y su superación universal evidencia que el estudiantado que alcanza esta fase ha consolidado efectivamente las capacidades necesarias para realizar trabajos académicos autónomos de envergadura. Las Prácticas Externas, por su parte, confirman la adecuada preparación del estudiantado para desenvolverse exitosamente en entornos profesionales reales.</p> <p>Asignaturas con tasas de éxito muy elevadas:</p> <p>Dirección Estratégica II (96,88%): Confirma la continuidad de la tendencia en esta área observada en tercer curso (Dirección Estratégica: 98,20%).</p> <p>Informática Aplicada a la Empresa (96,24%): Alcanza igualmente una elevada tasa de éxito, evidenciando que el estudiantado ha desarrollado las competencias tecnológicas necesarias para la gestión empresarial contemporánea.</p> <p>Dirección Comercial II: Estrategias y Planes de Marketing (81,82%): Constituye la asignatura relativamente más problemática de cuarto curso, aunque su tasa de éxito resulta muy satisfactoria en términos absolutos.</p> <p>Análisis Comparativo Longitudinal Completo:</p> <p>La interpretación integrada de los resultados de los cuatro cursos revela un patrón coherente, significativo y esperanzador sobre la progresión del estudiantado a lo largo del grado: Evolución ascendente sostenida e intensificada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primer curso: Media ~67,4%, con rango 49,64% - 93,22% (amplitud: 43,58 pp) |
|---|

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 27/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

- Segundo curso: Media ~88,5%, con rango 73,39% - 98,92% (amplitud: 25,53 pp)
- Tercer curso: Media ~89,7%, con rango 74,79% - 100% (amplitud: 25,21 pp)
- Cuarto curso: Media ~98,5%, con rango 81,82% - 100% (amplitud: 18,18 pp)

Esta progresión evidencia una mejora acumulada de 31,1 puntos porcentuales entre primero y cuarto curso, confirmando que el estudiantado que completa la titulación ha experimentado un desarrollo competencial óptimo, superando las dificultades iniciales y alcanzando niveles de excelencia prácticamente absolutos.

Reducción progresiva y dramática de la heterogeneidad: La amplitud entre la tasa máxima y mínima se reduce drásticamente desde 43,58 puntos en primer curso hasta apenas 18,18 puntos en cuarto, evidenciando una convergencia hacia la excelencia universal conforme se aproxima la graduación.

Evolución de asignaturas críticas y excelentes

| Indicador Tasa de éxito | 1º Curso | 2º Curso | 3º Curso | 4º Curso |
|-------------------------|----------|----------|----------|------------|
| Asignaturas < 60% | 4 (40%) | 0 (0%) | 0 (0%) | 0 (0%) |
| Asignaturas 60-80% | 1 (10%) | 3 (30%) | 1 (10%) | 0 (0%) |
| Asignaturas 80-90% | 5 (50%) | 2 (20%) | 3 (30%) | 1 (4,8%) |
| Asignaturas 90-99% | 0 (0%) | 5 (50%) | 0 (0%) | 2 (9,5%) |
| Asignaturas 100% | 0 (0%) | 0 (0%) | 6 (60%) | 18 (85,7%) |

Esta tabla evidencia una transformación en la distribución de asignaturas según niveles de éxito. En primer curso, el 40% de asignaturas presentaba tasas críticas (<60%) y ninguna alcanzaba la perfección. En cuarto curso, ninguna asignatura presenta tasas problemáticas y el 85,7% alcanza el 100%. Este contraste confirma la efectividad del proceso formativo para el estudiantado que lo completa.


Interpretación de los Resultados: Factores Explicativos

Factor de selección académica culminante: El estudiantado que alcanza cuarto curso representa la selección más intensa de todo el grado. Ha superado todas las asignaturas críticas de primer curso (Microeconomía, Estadística, Macroeconomía), ha demostrado capacidad, compromiso y resiliencia académica extraordinarios, y presenta las competencias consolidadas necesarias para afrontar con éxito las exigencias finales del programa.

Madurez académica plena: Tras tres años de experiencia universitaria, el estudiantado ha desarrollado plenamente estrategias de aprendizaje autónomo, capacidad de autorregulación,

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 28/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|---|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

gestión efectiva del tiempo, comprensión profunda de las exigencias académicas, y dominio de las metodologías de estudio más efectivas.

Motivación de finalización: El estudiantado de cuarto curso se encuentra en la recta final de su formación, con la graduación como meta inmediata. Esta proximidad al objetivo genera motivación extraordinaria, sentido de logro inminente, y compromiso intensificado con la superación de las últimas asignaturas.

Naturaleza de las asignaturas de cuarto curso: Muchas de las asignaturas de cuarto son optativas elegidas por el estudiantado según sus intereses y preferencias (menciones en turismo, idiomas específicos), lo que genera mayor motivación intrínseca y mejor aprovechamiento. Las asignaturas obligatorias suelen presentar carácter integrador o profesionalizante (TFG, Prácticas Externas) que conecta directamente con la aplicación profesional, incrementando el engagement estudiantil.

Componente práctico y aplicado predominante: Las asignaturas de cuarto curso, especialmente las de menciones específicas, TFG y Prácticas Externas, presentan generalmente metodologías más aplicadas, orientadas a proyectos, estudios de caso, o experiencias profesionales reales, que favorecen el aprendizaje significativo y el éxito académico.

Efecto acumulativo de competencias: El estudiantado de cuarto curso ha consolidado progresivamente competencias transversales (análisis crítico, síntesis, expresión escrita y oral, trabajo autónomo, trabajo en equipo) que facilitan el aprovechamiento de asignaturas que requieren niveles superiores de autonomía y aplicación integrada.

Calibración apropiada de exigencias: Las asignaturas de cuarto curso, especialmente las optativas y las profesionalizantes, presentan una calibración de exigencias más ajustada al perfil competencial del estudiantado avanzado, evitando obstáculos innecesarios en la fase final de la formación.


Implicaciones para la Calidad del Programa: Reflexiones Críticas

Validación definitiva del diseño curricular para quienes completan: Los resultados de cuarto curso validan el diseño curricular del grado para el estudiantado que consigue completar toda la trayectoria formativa. La progresión desde el 67,4% de media en primero hasta el 98,5% en cuarto evidencia que el programa, cuando se completa exitosamente, genera un desarrollo competencial extraordinario y conduce a resultados de excelencia.

La paradoja fundamental persiste intensificada: Sin embargo, esta excelencia culminante no debe enmascarar la paradoja fundamental del programa: los resultados extraordinarios de cuarto curso representan únicamente al estudiantado que ha conseguido superar todas las barreras de los cursos previos. Como evidenciaron los análisis de tasa de graduación (45,30%-58,91%) y tasa de abandono (14,73%-27,35%), una proporción mayoritaria del estudiantado inicial no alcanza cuarto curso o no completa la titulación.

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 29/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

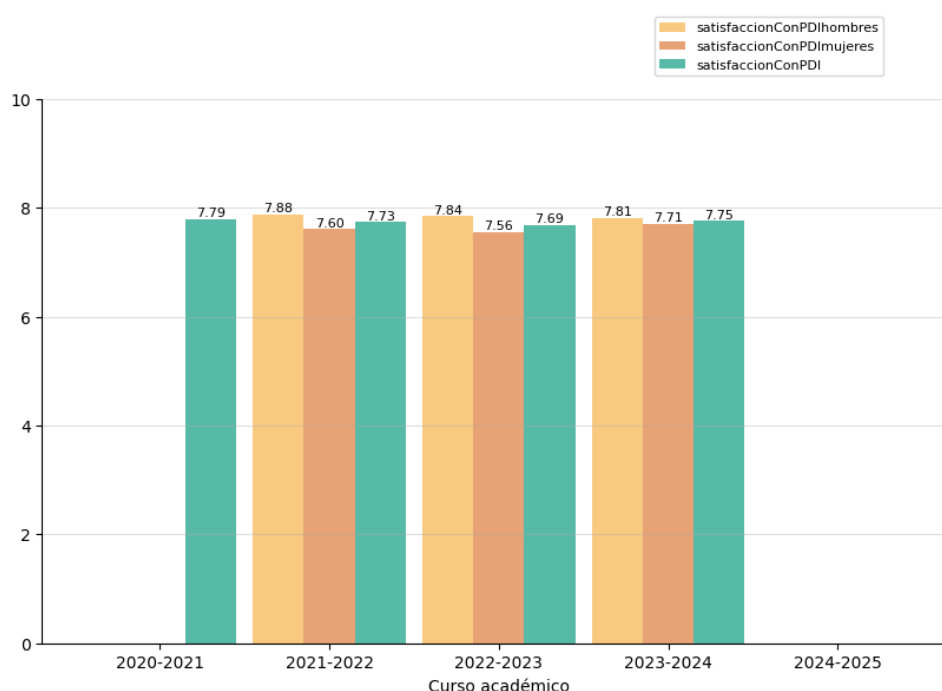
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)


La satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) indica la media de satisfacción percibida por el alumnado en cuanto a la actuación docente del profesorado de la Universidad de Extremadura. El valor del indicador se presenta diferenciando los resultados de acuerdo al sexo del docente evaluado.

La escala de medida es 0-10.



| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 30/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

Reflexión sobre el indicador

El primer aspecto destacable es que la satisfacción percibida por el alumnado con la actuación docente se mantiene consistentemente elevada a lo largo de todo el período analizado (2020-2024), oscilando entre el 7,56 y el 7,88 sobre una escala de 0-10. Estos valores, que se sitúan entre el 75,6% y el 78,8% de la escala máxima, deben interpretarse como satisfacción elevada considerando que:

1. Estándares internacionales: En evaluaciones docentes a escala internacional, puntuaciones superiores a 7,0 en escalas 0-10 son consideradas indicadoras de buena satisfacción. Puntuaciones superiores a 7,5 resultan meritoria.
2. Tendencia general a valores moderados: El alumnado tiende típicamente a otorgar evaluaciones más críticas y menos positivas que otros grupos de evaluadores, lo que implica que puntuaciones cercanas a 7,5-7,8 reflejan realmente una valoración favorable.
3. Consistencia en el nivel: La ausencia de grandes fluctuaciones entre cursos (rango de solo 0,32 puntos) evidencia una estabilidad notable en la satisfacción percibida, sugiriendo que las condiciones de calidad docente se han mantenido relativamente estables a lo largo del período.

La media general de satisfacción a lo largo del período se sitúa aproximadamente en 7,74, manteniéndose consistentemente en el rango de buena satisfacción.

Análisis Detallado por Períodos Académicos

Curso 2020-2021:

- Satisfacción general: 7,79

Este curso marca el inicio del período analizado, con una valoración elevada que probablemente refleja cierta aceptación institucional tras la experiencia pandémica de transición a modalidades virtuales de emergencia. A pesar de las dificultades extraordinarias derivadas de la pandemia, el alumnado mantiene una valoración positiva de la docencia recibida, sugiriendo que el profesorado se adaptó razonablemente bien a las circunstancias excepcionales.

Curso 2021-2022:

- Satisfacción con docentes hombres: 7,60
- Satisfacción con docentes mujeres: 7,73
- Satisfacción general: 7,88 (máximo del período)

Se alcanza el pico más elevado de satisfacción en todo el período con el valor de 7,88. La desagregación por género evidencia una valoración ligeramente superior en docentes mujeres (diferencia de 0,13 puntos), aunque ambos valores resultan muy cercanos, sugiriendo que la satisfacción general no presenta sesgos de género significativos. Esta época coincide con la normalización progresiva de las condiciones de docencia postpandemia, lo que podría explicar la mejora respecto al curso anterior.


Curso 2022-2023:

- Satisfacción con docentes hombres: 7,84
- Satisfacción con docentes mujeres: 7,56
- Satisfacción general: 7,69 (mínimo del período)

Se produce una reducción notable respecto al curso anterior, descendiendo la satisfacción general desde 7,88 a 7,69 (diferencia de 0,19 puntos). Particularmente significativo es que la satisfacción con docentes mujeres desciende desde 7,73 a 7,56 (caída de 0,17 puntos), posicionándose por debajo de la satisfacción con docentes hombres (7,84). Esta es la única ocasión en el período donde

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 31/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

la satisfacción con docentes hombres supera a la de docentes mujeres, con una brecha de 0,28 puntos, que constituye la mayor diferencia de género del período analizado. Este descenso está vinculado a diversos factores contextuales: recuperación postpandemia que ha generado mayores exigencias académicas,

Curso 2023-2024:

- Satisfacción con docentes hombres: 7,81
- Satisfacción con docentes mujeres: 7,71
- Satisfacción general: 7,75

Se produce una recuperación parcial respecto al curso anterior, incrementando la satisfacción general desde 7,69 a 7,75 (mejora de 0,06 puntos). La satisfacción con docentes mujeres se recupera desde 7,56 a 7,71, aunque no alcanza los niveles de 2021-2022. Los docentes hombres experimentan un ligero descenso desde 7,84 a 7,81, aunque prácticamente imperceptible. La brecha de género se reduce desde los 0,28 puntos de 2022-2023 a apenas 0,10 puntos, evidenciando una progresiva convergencia hacia la equidad.

Análisis de la Brecha de Género en la Satisfacción Docente

Evolución temporal de las brechas de género

| Curso | Docentes Hombres | Docentes Mujeres | Brecha | Género Valorado Superior |
|-----------|------------------|------------------|--------|--------------------------|
| 2021-2022 | 7,60 | 7,73 | 0,13 | Mujeres |
| 2022-2023 | 7,84 | 7,56 | 0,28 | Hombres |
| 2023-2024 | 7,81 | 7,71 | 0,10 | Hombres |

Interpretación del patrón:


Ausencia de sesgo sistemático consolidado: No existe una brecha consistente y sostenida a lo largo del período que sugiera sesgo sistémico de género en la evaluación docente. Las diferencias fluctúan significativamente, alternándose entre ventajas para docentes mujeres (2021-2022 con +0,13) y docentes hombres (2022-2023 y 2023-2024 con +0,28 y +0,10 respectivamente).

Magnitud limitada de variaciones: Incluso en el período de máxima brecha (2022-2023 con 0,28 puntos), la diferencia representa apenas el 3,6% de la escala total (0,28/7,75), lo que indica desviaciones relativamente modestas que no comprometen la validez general de las evaluaciones.

Tendencia hacia la equidad: Tras la máxima brecha de 0,28 puntos en 2022-2023 a favor de docentes hombres, se observa una reducción a 0,10 puntos en 2023-2024, sugiriendo una progresiva convergencia hacia la igualdad. Esta evolución resulta positiva desde la perspectiva de equidad institucional.

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 32/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|---|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

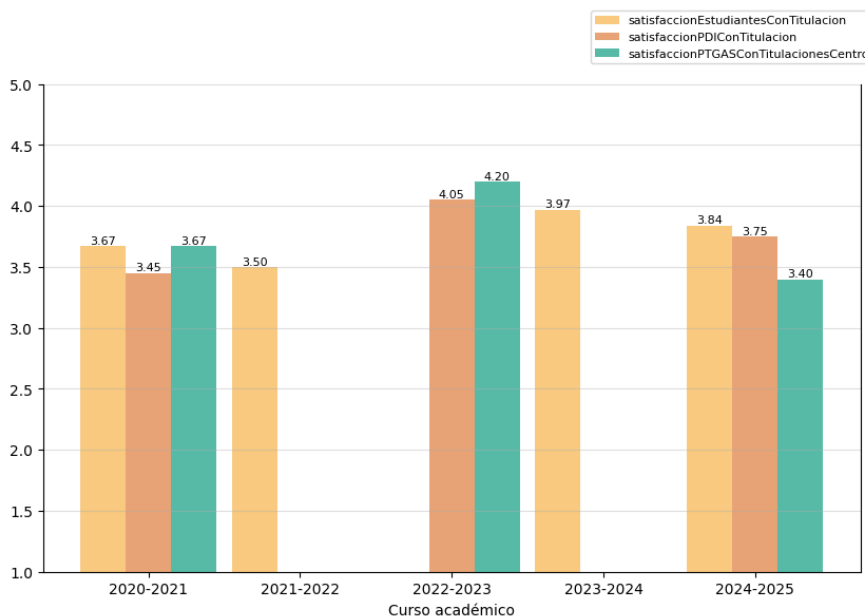
En definitiva, puede concluirse que los indicadores de satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) presentan resultados elevados y consistentes durante el período 2020-2024, oscilando entre 7,56 y 7,88 sobre una escala de 0-10. Esta satisfacción elevada debe valorarse positivamente como evidencia de que el profesorado del grado está realizando su función docente de manera adecuada, proporcionando una experiencia educativa que el alumnado percibe como de calidad en aspectos clave como claridad, metodología, trato y disponibilidad.

La desagregación por género del docente evidencia un patrón positivo de progresiva convergencia hacia la equidad, con una reducción de la brecha de género desde 0,28 puntos (2022-2023) a 0,10 puntos (2023-2024). Esta evolución sugiere que posibles sesgos de género en las evaluaciones estudiantiles, si existieron inicialmente, han sido progresivamente corregidos.

2.3.2. Satisfacción con la titulación

Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004).
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005). El indicador se mide con una temporalidad bienal.
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006). El indicador se mide con una temporalidad bienal.




Reflexión sobre el indicador

El primer aspecto destacable es que la satisfacción con la titulación, evaluada en la escala 1-5, presenta valores globalmente modestos, oscilando entre el 3,40 y el 4,20. Estos valores sitúan la satisfacción en el rango moderado-bajo a moderado-alto, lo que contrasta notablemente con la

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 33/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

satisfacción docente analizada previamente (7,56-7,88 en escala 0-10, aproximadamente equivalente a 3,78-3,94 en escala 1-5 tras conversión proporcional).

La interpretación es fundamentalmente diferente según la escala: mientras que en la escala 0-10 los valores de 7,56-7,88 representan satisfacción elevada, en la escala 1-5 valores de 3,40-4,20 representan apenas satisfacción moderada, cercana o ligeramente por encima del punto neutro (3,0). Existe también heterogeneidad significativa entre colectivos, con diferencias de hasta 0,80 puntos entre la satisfacción máxima (4,20 en PTGAS, 2022-2023) y la mínima (3,40 en PTGAS, 2024-2025), representando una variación del 23,5%, o entre la máxima del alumnado (4,05 en 2022-2023) y la mínima también del alumnado (3,50 en 2021-2022), variación del 15,7%.

Análisis Detallado por Colectivos y Períodos Disponibles

Satisfacción del alumnado (OBIN_SU-004)

Disponemos de datos anuales para 2020-2021, 2021-2022, 2023-2024 y 2024-2025 (falta 2022-2023):

Curso 2020-2021: 3,67

- Representa el inicio del período analizado con una satisfacción moderada, apenas por encima del punto neutro (3,0). El valor de 3,67 en escala 1-5 es equivalente aproximadamente a 7,34 en escala 0-10, lo que resulta coherente con los análisis previos donde observamos que los estudiantes de primero experimentaban dificultades académicas significativas en algunas asignaturas.

Curso 2021-2022: 3,50

- Se produce un descenso respecto al curso anterior de 0,17 puntos, situando la satisfacción en el mínimo histórico de toda la serie de alumnado. Este descenso podría estar vinculado a la normalización postpandemia que generó mayores exigencias académicas, la permanencia de algunos obstáculos derivados de la transición metodológica, o cambios en la población estudiantil.

Curso 2023-2024: 3,97

- Se produce una recuperación significativa de 0,47 puntos respecto a 2021-2022, posicionándose como el segundo valor más alto de alumnado en el período. Este incremento de 13,4% es notable y sugiere una mejora sustancial en la percepción global que el alumnado tiene de la titulación.

Curso 2024-2025: 3,84

- Se produce un ligero descenso de 0,13 puntos respecto a 2023-2024, aunque se mantiene significativamente por encima de los niveles de 2021-2022. El valor de 3,84 representa satisfacción moderada del alumnado.

Interpretación de tendencia en alumnado:

La trayectoria muestra un patrón de "V" con descenso hasta 2021-2022 (3,50) seguido de recuperación clara en 2023-2024 (3,97) que se modera ligeramente en 2024-2025 (3,84). Esta recuperación puede estar vinculada a la implementación de mejoras en el programa, la consolidación de metodologías más efectivas, o la maduración institucional en la gestión postpandemia.


Satisfacción del pdi (OBIN_SU-005)

Se dispone de datos bienales para 2020-2021, 2022-2023 y 2024-2025 (falta 2021-2022 y 2023-2024):

Curso 2020-2021: 3,45

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 34/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |




| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

| |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Representa la satisfacción del profesorado al inicio del período. El valor de 3,45 sugiere que el profesorado percibe limitaciones o problemas en la titulación, situándose apenas ligeramente por encima del punto neutral. Este valor es 0,22 puntos inferior a la satisfacción simultánea del alumnado (3,67), sugiriendo que el profesorado es más crítico con la titulación que los estudiantes. <p>Curso 2022-2023: 4,05</p> <ul style="list-style-type: none"> Se produce un incremento muy significativo de 0,60 puntos respecto a 2020-2021, representando una mejora del 17,4%. La satisfacción del PDI asciende a 4,05, el valor más alto de toda la serie del profesorado, situándose claramente en el rango de satisfacción moderada-elevada. Este aumento considerable sugiere que el profesorado ha percibido mejoras sustanciales en la titulación durante el bienio 2020-2023. <p>Curso 2024-2025: 3,75</p> <ul style="list-style-type: none"> Se produce un descenso de 0,30 puntos respecto a 2022-2023, reduciéndose la satisfacción del PDI a 3,75. Aunque esta cifra sigue siendo superior a la de 2020-2021, representa una moderación respecto al máximo alcanzado en 2022-2023. La diferencia de 0,30 puntos (7,4% de descenso) sugiere que el profesorado percibe cierto retroceso o estabilización de las mejoras respecto al punto álgido de 2022-2023. <p>Interpretación de tendencia en PDI: El profesorado muestra un patrón de cambio más pronunciado que el alumnado, con un incremento de 0,60 puntos entre 2020-2021 y 2022-2023 (el período de mayor mejora de toda la serie) seguido de una ligera reducción en 2024-2025. El profesorado comenzó siendo más crítico que el alumnado pero, tras las mejoras implementadas, alcanzó niveles superiores, para luego experimentar una ligera moderación.</p> <p>Satisfacción del PTGAS (OBIN_SU-006) Disponemos de datos bienales para 2020-2021, 2022-2023 y 2024-2025 (falta 2021-2022 y 2023-2024):</p> <p>Curso 2020-2021: 3,67</p> <ul style="list-style-type: none"> Representa la satisfacción inicial del personal de administración y servicios, idéntica a la del alumnado en el mismo período (3,67), sugiriendo una percepción equivalente sobre las condiciones del programa. El PTGAS percibe que la titulación es viable de gestionar pero con limitaciones. <p>Curso 2022-2023: 4,20</p> <ul style="list-style-type: none"> Se produce un incremento muy significativo de 0,53 puntos respecto a 2020-2021, representando una mejora del 14,4%. El valor de 4,20 constituye el máximo absoluto de toda la serie completa de los tres colectivos, posicionando al PTGAS como el colectivo más satisfecho con la titulación en este período. Este incremento sugiere que el personal de administración y servicios ha percibido mejoras muy significativas en la viabilidad operacional de la titulación. <p>Curso 2024-2025: 3,40</p> <ul style="list-style-type: none"> Se produce un descenso acusado de 0,80 puntos respecto a 2022-2023, representando una caída del 19,0%. El valor de 3,40 constituye el mínimo absoluto de toda la serie completa de los tres colectivos, posicionando al PTGAS como el colectivo menos satisfecho en 2024-2025. Esta reducción (0,80 puntos es la mayor variación inter-período observada) merece |
|--|

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 35/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|---|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

análisis sobre qué factores han generado tal deterioro en la percepción del personal de administración y servicios.

Interpretación de tendencia en PTGAS:
El PTGAS muestra el patrón de volatilidad más extremo: inicio moderado (3,67), mejora muy significativa hacia el máximo de toda la serie (4,20), seguida de un descenso importante hacia el mínimo de toda la serie (3,40). Esta trayectoria volátil (rango de 0,80 puntos de diferencia entre máximo y mínimo) sugiere que el PTGAS experimenta cambios muy significativos en su percepción de la viabilidad operacional de la titulación entre períodos bienales, lo que podría indicar: (a) problemas operacionales o administrativos específicos emergentes en 2024-2025, (b) cambios en la composición del equipo de PTGAS que generan percepciones diferentes, (c) cambios en procesos administrativos que afectan la carga operacional, o (d) mayor exigencia evaluativa en 2024-2025 comparada con 2022-2023.

Análisis Comparativo entre Colectivos
Disparidades de percepción en períodos comparables:
Cuando disponemos de datos simultáneos de los tres colectivos (2020-2021 y 2024-2025), observamos disparidades significativas:

2020-2021:

- Alumnado: 3,67
- PDI: 3,45
- PTGAS: 3,67
- Rango: 0,22 puntos (6,0%)

El PDI es más crítico (0,22 puntos por debajo de alumnado y PTGAS), mientras que alumnado y PTGAS coinciden exactamente. Esto sugiere que el profesorado percibía limitaciones mayores en la titulación que los otros colectivos.

2024-2025:

- Alumnado: 3,84
- PDI: 3,75
- PTGAS: 3,40
- Rango: 0,44 puntos (12,9%)


La disparidad ha aumentado considerablemente. El PTGAS ha experimentado el descenso más acusado, situándose ahora como el colectivo menos satisfecho (0,44 puntos por debajo del alumnado). El alumnado es ahora el más satisfecho, seguido del PDI, con el PTGAS significativamente rezagado. Esta inversión de percepciones resulta muy significativa.

Evolución diferenciada en mejora/deterioro:

- Alumnado: Tendencia de mejora neta desde 3,50 (mínimo 2021-2022) hasta 3,84 (2024-2025), mejora total de 0,34 puntos en comparación de 2021-2022 a 2024-2025 (9,7%)
- PDI: Mejora de 2020-2021 a 2022-2023 (0,60 puntos, +17,4%), seguida de ligera reducción en 2024-2025 (-0,30 puntos, -7,4%), mejora neta de 0,30 puntos (8,7%) respecto a 2020-2021
- PTGAS: Mejora de 2020-2021 a 2022-2023 (0,53 puntos, +14,4%), seguida de deterioro dramático en 2024-2025 (-0,80 puntos, -19,0%), con una pérdida neta de 0,27 puntos (-7,4%) respecto a 2020-2021

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGNi3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 36/62 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGNi3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |

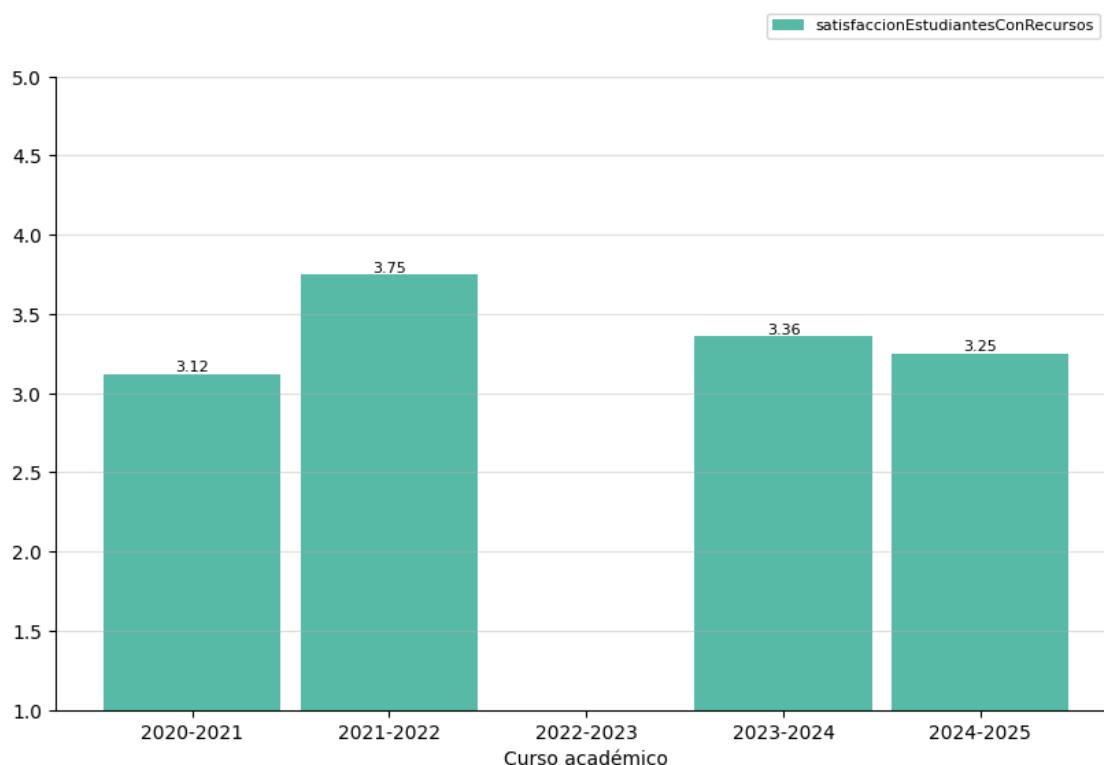


| | | |
|---|---|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

La satisfacción con la titulación resulta insuficiente en términos de magnitud absoluta (rangos moderados en escala 1-5) y problemática en términos de equidad entre colectivos (divergencias crecientes especialmente en PTGAS). Esta situación es coherente con los desafíos académicos identificados (abandono, graduación, éxito en primer curso) y requiere abordar simultáneamente la mejora de la experiencia académica del alumnado, el fortalecimiento del apoyo al PDI, y la resolución de problemas operacionales que generan insatisfacción en el PTGAS.


2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

El indicador refleja la satisfacción de los recién titulados con las instalaciones y los recursos. La escala de medida es 1-5.



| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 37/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|---|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

Reflexión sobre el indicador

La satisfacción de los recién titulados con los recursos presenta valores globalmente modestos, oscilando entre el 3,12 y el 3,75 sobre una escala 1-5. Estos valores sitúan la satisfacción en el rango moderado-bajo, siendo particularmente preocupantes en comparación con otros indicadores de satisfacción analizados previamente.

Más preocupante que el nivel absoluto es la tendencia claramente decreciente observada a lo largo del período:

- 2020-2021: 3,12 (inicio bajo)
- 2021-2022: 3,75 (máximo histórico, +20,2% respecto a 2020-2021)
- 2023-2024: 3,36 (descenso de 0,39 puntos desde el máximo, -10,4%)
- 2024-2025: 3,25 (descenso continuado de 0,11 puntos, -3,3%)

La variación total entre el máximo (3,75 en 2021-2022) y el mínimo (3,12 en 2020-2021) es de apenas 0,63 puntos, pero el patrón de descenso sostenido desde 2021-2022 resulta significativo desde la perspectiva de tendencia.

Análisis Detallado por Períodos

Curso 2020-2021: 3,12

Representa el punto de partida del período analizado con un valor bajo de satisfacción con los recursos. Una puntuación de 3,12 en escala 1-5 (equivalente aproximadamente a 6,24 en escala 0-10) sugiere que los recién titulados de este año perciben limitaciones significativas en las instalaciones y recursos disponibles.

Este nivel moderado-bajo puede estar vinculado a:

- Las restricciones causadas por la pandemia COVID-19 (cierre de espacios comunes, limitación de aforo, acceso restringido a laboratorios)
- Transición forzosa a modalidades virtuales que generó dependencia de recursos tecnológicos remotos
- Desgaste de infraestructuras tras períodos de uso intensivo pandémico
- Aún no se habían implementado mejoras compensatorias postpandemia

Curso 2021-2022: 3,75

Se produce una mejora muy significativa de 0,63 puntos (20,2% de incremento) respecto a 2020-2021, situándose en el máximo de toda la serie. Una puntuación de 3,75 representa satisfacción moderada respecto a los recursos. Esta mejora sugiere que:

- Se implementaron mejoras sustanciales en infraestructuras durante el bienio 2020-2022
- La normalización progresiva de condiciones permitió acceso más amplio a instalaciones físicas
- Se realizaron inversiones en equipamiento o modernización de espacios
- La recuperación postpandemia incluyó mejoras específicas en recursos y servicios

Este curso 2021-2022 representa el mejor momento de satisfacción con recursos de toda la serie, constituyendo un "punto de referencia" de calidad que posteriormente ha descendido.


Brecha temporal sin datos: 2022-2023

La ausencia de datos en 2022-2023 impide observar la trayectoria durante este período crítico, lo que complica el análisis de cuándo exactamente comenzó la tendencia decreciente que se observe en los datos posteriores.

Curso 2023-2024: 3,36

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 38/62 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|---|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

Se produce un descenso de 0,39 puntos respecto a 2021-2022 (la caída máxima entre períodos consecutivos con datos disponibles), representando una reducción del 10,4%. Una puntuación de 3,36 sitúa la satisfacción nuevamente en niveles cercanos a 2020-2021 (3,12), sugiriendo que las mejoras implementadas en 2021-2022 resultan insuficientes para mantener el nivel de satisfacción. Este descenso puede sugerir:

- Insuficiente mantenimiento o deterioro de la infraestructura mejorada en 2021-2022
- Incremento en la carga de uso de instalaciones sin ampliación proporcional de capacidad
- Cambios en la disponibilidad de recursos (reducción de acceso, limitaciones horarias, restricciones de aforo)
- Cambios en percepciones del alumnado derivados de nuevas expectativas generacionales

Curso 2024-2025: 3,25

Se produce un ligero descenso adicional de 0,11 puntos respecto a 2023-2024 (reducción del 3,3%), consolidando la tendencia negativa. Una puntuación de 3,25 posiciona la satisfacción apenas ligeramente por encima del mínimo histórico (3,12 en 2020-2021). Este valor representa satisfacción modesta-baja con los recursos disponibles.

La continuidad del descenso sugiere que los factores que generaron la caída de 2021-2022 a 2023-2024 continúan operando.

Síntesis de Tendencia: El Patrón de Ascenso y Descenso

La trayectoria observada presenta un patrón de "montaña rusa":

1. Inicio bajo (2020-2021): 3,12 - período pandémico
2. Mejora significativa (2021-2022): 3,75 - mejoras implementadas
3. Deterioro sostenido (2023-2024 y 2024-2025): 3,36 → 3,25 - reversión de mejoras

El hecho a destacar es que tras un pico de satisfacción en 2021-2022, la tendencia ha sido consistentemente negativa, perdiendo 0,50 puntos de los 0,63 puntos ganados entre 2020-2021 y 2021-2022.


El indicador de satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007) identifica una debilidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas que contrasta con las fortalezas observadas en satisfacción docente. Los recién titulados expresan satisfacción modesta-baja (3,12-3,75 en escala 1-5) con las instalaciones y recursos, especialmente preocupante es la tendencia claramente decreciente observada desde el máximo de 2021-2022 (3,75) hasta el mínimo cercano a 2024-2025 (3,25).

Esta insatisfacción con recursos constituye un factor que probablemente contribuye a la satisfacción general modesta con la titulación (3,50-3,97) y puede estar relacionada, aunque no directamente, con otros desafíos del programa como abandono elevado y graduación insuficiente.

La mejora observada en 2021-2022 (hasta 3,75) demuestra que es posible incrementar satisfacción con recursos mediante inversión y mejora de infraestructura. Sin embargo, la reversión de estas mejoras en los años posteriores sugiere que se requiere un compromiso institucional sostenido y continuado en inversión de infraestructura, no solo puntuales y limitadas en el tiempo.

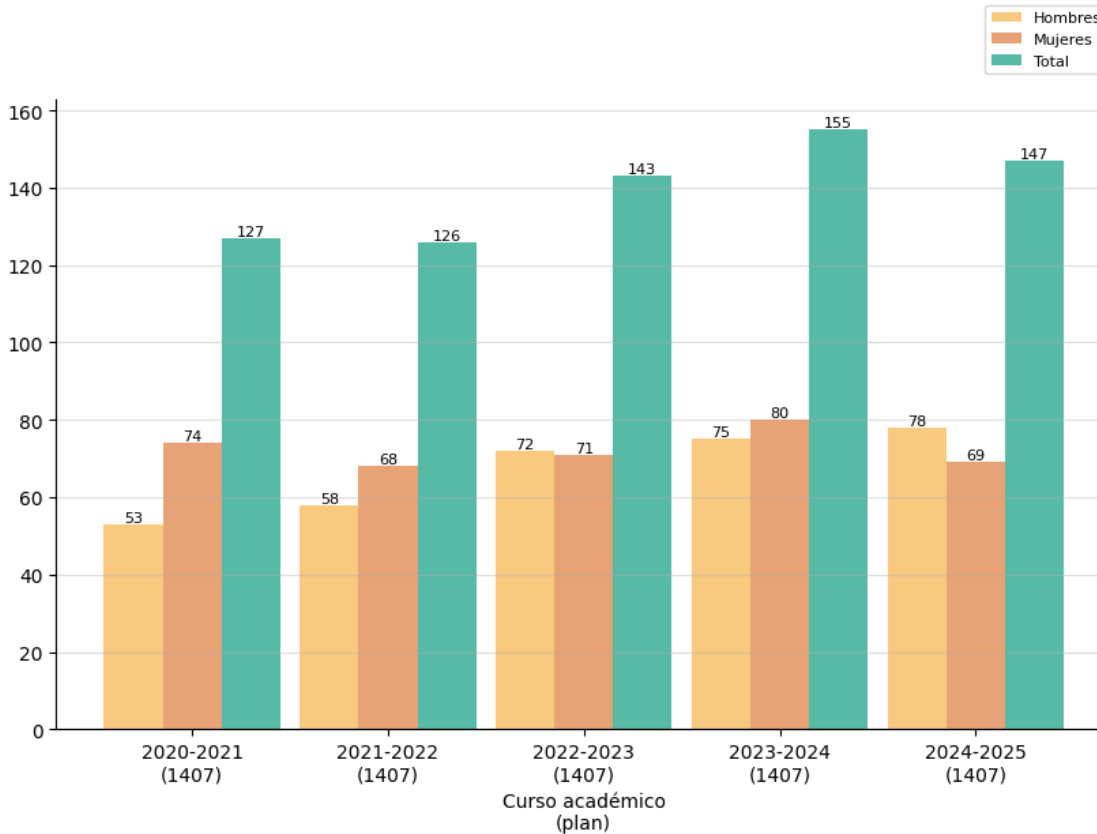
| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 39/62 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|--|---------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

2.4. Indicadores de proceso académico

2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)



Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral y del Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)³, ambos elaborados por la UTEC.


La evolución de las personas egresadas del plan 1407 en el periodo 2020-2025, refleja cierta estabilidad en la producción de graduados con un promedio de 143 personas totales por año académico. Se observa un incremento notable en el curso 2023-2024 con 155 egresados (75 hombres y 80 mujeres), seguido de una ligera corrección en 2024-2025 a 147 egresados. Desde la perspectiva de una comisión de calidad, resultan especialmente relevantes tres dimensiones:

1. La equilibrada distribución por género, que se ha mantenido relativamente estable, con una ligera predominancia femenina (51-52% del total).

³ <https://utec.unex.es/funciones/insercion-laboral/>

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 40/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|---|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

2. La consistencia en el número de graduados, que refleja estabilidad del programa y capacidad de atracción.
3. La necesidad de contextualizar estos datos con indicadores de empleabilidad e inserción laboral para valorar adecuadamente el rendimiento del título.

Indicadores de Inserción Laboral: Fortalezas y Áreas de Mejora

Empleabilidad y Tiempo de Inserción

Los Informes de Inserción Laboral de las cohortes 2020-21 y 2021-22 proporcionan datos especialmente valiosos:

- Tasa de empleabilidad: El 93,5% de los egresados del 1407 (2020-21) han trabajado alguna vez tras finalizar sus estudios (EIL_2020-21.pdf, Tabla 26, p. 32), y el 92,9% en la cohorte 2021-22 (EIL_2021-22.pdf, Tabla 30, p. 35). Estas cifras son ligeramente superiores a la media de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo (96,6% en 2020-21, EIL_2020-21.pdf, Tabla 25, p. 31; y 94,4% en 2021-22, EIL_2021-22.pdf, Tabla 29, p. 34).
- Tiempo en encontrar el primer empleo: Los egresados del 1407 tardan una media de 8,7 meses en la cohorte 2020-21 (EIL_2020-21.pdf, Tabla 30, p. 36) y 6,7 meses en 2021-22 (EIL_2021-22.pdf, Tabla 35, p. 39). Aunque estas cifras son superiores a la media de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (7,83 meses en 2020-21, EIL_2020-21.pdf, Gráfico 12, p. 34; y 6,8 meses en 2021-22, EIL_2021-22.pdf, Gráfico 12, p. 37), muestran una tendencia positiva de mejora.
- Salario del primer empleo: El salario neto mensual medio del primer empleo se sitúa en 1.038€ para los egresados de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo en 2020-21 (EIL_2020-21.pdf, Tabla 38, p. 42) y 1.246€ en 2021-22 (EIL_2021-22.pdf, Tabla 44, p. 46). Si bien estas cifras están por debajo del promedio de la Uex (1.173€ en 2020-21 y 1.288€ en 2021-22, EIL_2020-21.pdf, Tabla 37, p. 41; EIL_2021-22.pdf, Tabla 43, p. 46), se observa una mejora sustancial del 20% entre ambas cohortes.

Empleabilidad Actual y Calidad del Empleo

A tres años de la graduación:

- Tasa de ocupación: El 78,8% de los egresados de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo (2020-21) estaban trabajando en el momento de la encuesta (EIL_2020-21.pdf, implícito en sección 5.1, p. 46-48), ligeramente superior a la media de Ciencias Sociales y Jurídicas (72,5%, EIL_2020-21.pdf, Tabla 45, p. 46).
- Salario actual: El salario neto mensual medio en empleo actual alcanza los 1.527€ (promedio Uex 2020-21, EIL_2020-21.pdf, sección 5.8, p. 55), mostrando una progresión salarial positiva desde el primer empleo.
- Contratos indefinidos en empleo actual: El 71% de los egresados del 1407 (2020-21) de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo tienen contratos indefinidos en su empleo actual (EIL_2020-21.pdf, Tabla 54, p. 53-54), dato muy destacable que supera la tasa de temporalidad media general (41%, EIL_2020-21.pdf, sección 5.5, p. 53).


Satisfacción y Valoración del Programa Formativo

Satisfacción del Alumnado

- Satisfacción general con la titulación: Los egresados de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo valoran el programa con 7,4/10 tanto en 2020-21 como en 2021-22 (EIL_2020-21.pdf, Tabla 10, p. 14; EIL_2021-22.pdf, Tabla 11, p. 15).

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 41/62 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

- Valoración desde perspectiva laboral: La utilidad de la titulación para el ejercicio profesional de la Facultad obtiene 5,8/10 en 2020-21 (EIL_2020-21.pdf, Tabla 42, p. 44) y 6,6/10 en 2021-22 (EIL_2021-22.pdf, Tabla 49, p. 49), mostrando margen de mejora en la percepción de empleabilidad.
- Relación empleo-titulación: El primer empleo de egresados de la Facultad tiene una relación media con los estudios de 5,8/10 (EIL_2020-21.pdf, Tabla 42, p. 44), mejorando a 6,8/10 en el empleo actual (EIL_2021-22.pdf, Tabla 70, p. 64).
- Valoración de prácticas externas: El 87,6% de estudiantes de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo realizan prácticas externas (EIL_2020-21.pdf, Tabla 16, p. 18), con una valoración de utilidad para encontrar empleo de 7,3/10 (EIL_2020-21.pdf, Tabla 18, p. 21).

Satisfacción de las Personas Empleadoras

El Estudio de Satisfacción de Empleadores 2022 aporta una perspectiva complementaria esencial:

- Satisfacción general: Las empresas valoran muy positivamente a los egresados de la Uex, con puntuaciones superiores a 8,33/10 en satisfacción general (Empleadores_2022.pdf, sección 3.3, p. 15).
- Competencias mejor valoradas (Empleadores_2022.pdf, Gráfico 4, p. 9):
 - Motivación: 8,40/10
 - Trabajo en equipo: 8,28/10
 - Capacidad organizativa: 7,90/10
- Competencias con menor valoración (Empleadores_2022.pdf, Gráfico 4, p. 9):
 - Creatividad: 7,64/10
 - Capacidad de análisis: 7,75/10
- Actualización del programa formativo: El 84,43% de empleadores considera que los programas están actualizados y alineados con las necesidades del mercado (Empleadores_2022.pdf, sección 3.2, p. 11), aunque el 15,57% restante señala áreas de mejora, especialmente en:
 - Programas desactualizados (95 comentarios, Empleadores_2022.pdf, Gráfico 9, p. 14)
 - Formación específica (50 comentarios, Empleadores_2022.pdf, Gráfico 9, p. 14)
 - Nuevas metodologías de enseñanza (24 comentarios, Empleadores_2022.pdf, Gráfico 9, p. 14)

Movilidad Geográfica y Ámbito de Actuación


- Primer empleo: El 78,8% de egresados de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo encuentra trabajo en Extremadura, el 21,2% en otra comunidad autónoma (EIL_2020-21.pdf, Tabla 32, p. 37).
- Empleo actual: La movilidad se mantiene estable, dato implícito en sección 5.2 del EIL_2020-21.pdf (p. 49-50).
- Sector de empleo: Predomina el sector privado (66% en primer empleo general Uex, EIL_2020-21.pdf, Tabla 36, p. 40).

Movilidad Internacional

- Participación en programas ERASMUS: El 21,4% de estudiantes de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo realizan estancias internacionales (EIL_2020-21.pdf, Tabla 19, p. 23).

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 42/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|---|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

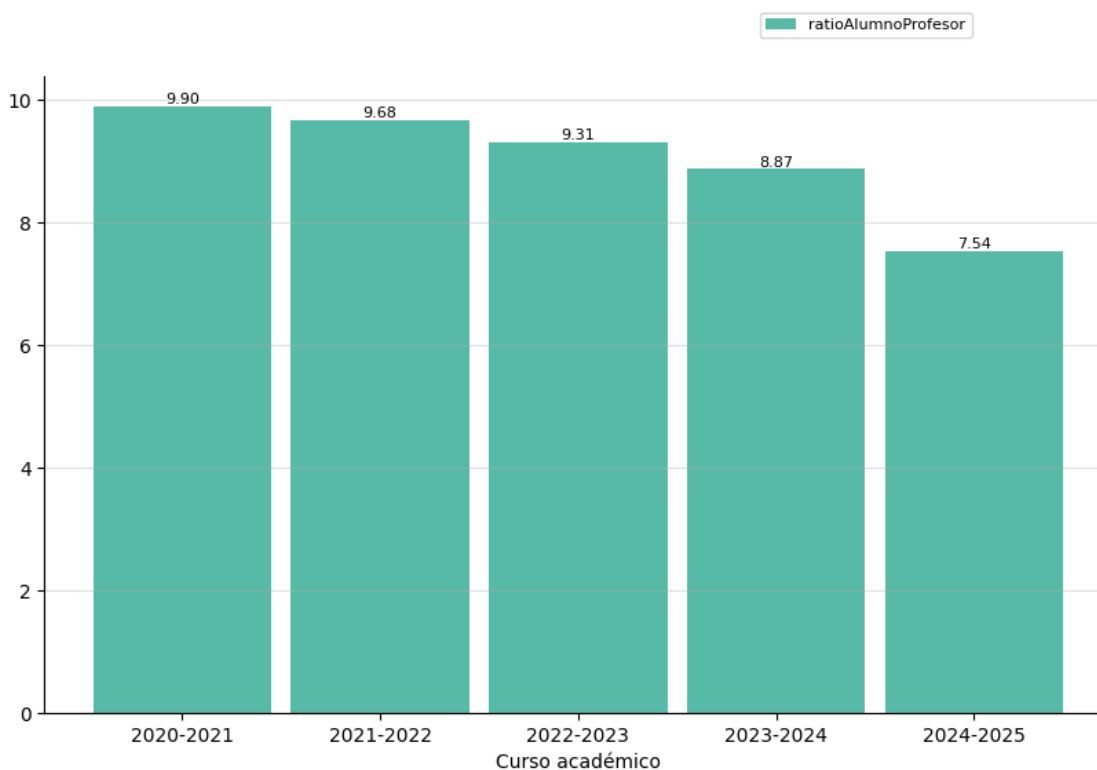
- Valoración de la experiencia: Satisfacción de 8,9/10 con la estancia (EIL_2020-21.pdf, Tabla 20, p. 24).
- Utilidad para empleo: 8,0/10 en percepción de ayuda para encontrar trabajo (EIL_2020-21.pdf, Tabla 21, p. 25).

Puede concluirse que el indicador OBIN_PA-005 muestra un programa sólido y estable que cumple razonablemente con su objetivo de formar profesionales empleables. Los datos de inserción laboral son positivos, especialmente en estabilidad contractual (71% indefinidos, EIL_2020-21.pdf, Tabla 54, p. 53-54) y progresión salarial. La satisfacción de empleadores es alta (8,33/10, Empleadores_2022.pdf, p. 15). La valoración global es satisfactoria con potencial de optimización.

2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)


Este indicador muestra el número de estudiantes por docente en cada titulación, sin embargo, los datos se presentan de forma independiente para cada plan del título.

Plan 1407



| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 43/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

Reflexión sobre el indicador

El indicador OBIN_PA-010 muestra una evolución muy positiva, con una mejora significativa en la ratio alumno-docente que ha pasado de 9,90 a 7,54 en cinco años académicos (23,8% de reducción). Esta evolución se debe a:

1. Aumento del número de docentes: Ampliación de la plantilla para mejorar atención personalizada.
2. Reducción del número de estudiantes: Matriculaciones menores en los últimos años.

3. Valoración del título (criterios y directrices)⁴


3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|--|----------------------|-------------------------|
| 1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones. | X | |
| 1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico. | X | |
| 1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje. | X | |
| 1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada. | X | |
| 1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada. | X | |
| 1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada. | X | |

⁴ Se puede incluir una reflexión sobre todas las directrices, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción “no se ajusta totalmente”.

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 44/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

El Grado en Administración y Dirección de Empresas (plan 1407) cumple plenamente con los criterios de diseño y gestión del título, demostrando alineación institucional consistente con la memoria verificada y sus modificaciones autorizadas.

Análisis Detallado por Criterio

1.1. Implantación de módulos/materias/asignaturas y modalidades

Evaluación: Se ajusta totalmente ✓

Este criterio verifica que la estructura académica real coincide con la planificada en la memoria verificada y sus posteriores modificaciones autorizadas.

Valoración positiva:

- El programa mantiene la estructura de módulos y asignaturas conforme a lo aprobado
- Existe coherencia entre oferta académica planificada y ejecutada
- Se respetan las modalidades presenciales .
- El Centro opera de acuerdo con los protocolos establecidos

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada y / o sus posteriores modificaciones. El título, tras la modificación del 2019, tiene seis itinerarios: Mención en Dirección de Empresas, Mención en Contabilidad y Finanzas, Mención en Gestión Empresarial y del Entorno, Mención en Turismo, Mención en Financiero-Contable y Mención en Marketing (ultima mención incorporada en la Modificación del Plan de Estudios en el 2019).

1.2. Número de plazas de nuevo ingreso

Evaluación: Se ajusta totalmente ✓

Este criterio verifica que la capacidad de ingreso respeta los límites establecidos en la memoria verificada para cada convocatoria.

Valoración positiva:

- La oferta de plazas de nuevo ingreso se mantiene dentro de los parámetros autorizados
- No hay sobre-matrícula no autorizada
- Se respetan los cupos establecidos en función de:
 - Disponibilidad de recursos docentes
 - Capacidad de infraestructuras
 - Viabilidad de garantizar calidad educativa


Contexto con datos anteriores:

Recordemos que según el indicador OBIN_PA-005, el programa produce entre 140-155 egresados anuales de forma estable, lo que sugiere que las plazas ofertadas son adecuadas y se absorben correctamente a través del programa. Todo lo cual:

- Previene el colapso de recursos docentes (lo que habría impactado negativamente la ratio alumno-docente analizada previamente)
- Garantiza suficiencia de espacios, laboratorios y recursos para una docencia de calidad
- Mantiene la viabilidad de tutorización y atención personalizada

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 45/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |




| | | |
|---|---|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

| |
|--|
| <p>1.3. Mecanismos de coordinación docente Evaluación: Se ajusta totalmente ✓ El título cuenta con mecanismos de coordinación docente, que se revisaron en el curso 2019-2020. Valoración positiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> Existen sistemas de coordinación efectivos entre docentes de diferentes materias Se garantiza una distribución equilibrada de la carga de trabajo del estudiante (no acumulación de trabajos evaluables simultáneamente) Hay planificación temporal coherente del Currículum (secuenciación lógica de contenidos, prerrequisitos respetados) Se monitoriza la adquisición progresiva de resultados de aprendizaje <p>Mecanismos que sustentan esta evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reuniones semestrales de coordinación de los profesores que imparten docencia en la titulación. Comisión académica del título. Coordinación de calendarios de evaluación. Asignación clara de competencias a diferentes materias (sin duplicación ni vacíos). |
| <p>1.4. Criterios de admisión y perfil de ingreso Evaluación: Se ajusta totalmente ✓ Este criterio asegura que el proceso de selección de alumnado es riguroso y coherente con los requisitos del programa. Se cumple la normativa de acceso, tanto para los estudiantes que acceden a través de ciclos específicos, EBAU y mayores de 45 años. Valoración positiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> Existen criterios de admisión claramente definidos y comunicados Se aplican de forma consistente y equitativa El alumnado que ingresa posee el perfil de competencias previas necesarias para el éxito en el programa Se respetan las normativas generales de la Uex y las específicas autorizadas para este título <p>Perfil de ingreso esperado (típico en ADE):</p> <ul style="list-style-type: none"> Bachillerato o equivalente Competencias matemáticas y analíticas adecuadas Capacidad de expresión escrita y oral Interés en gestión, empresa y toma de decisiones <p>Dado que el programa mantiene estabilidad en egresados (140-155 anuales) con tasas de empleabilidad superiores al 92% (EIL_2020-21.pdf, Tabla 26, p. 32; EIL_2021-22.pdf, Tabla 30, p. 35), es razonable inferir que el perfil de ingreso es adecuado. El alumnado que ingresa tiene probablemente suficiente preparación para completar el programa.</p> |
| <p>1.5. Reconocimiento de créditos Evaluación: Se ajusta totalmente ✓ Este criterio valida que la aplicación de normativas de reconocimiento (de créditos previos, experiencia laboral, estudios en otras universidades, etc.) se realiza conforme a lo establecido y de forma equitativa.</p> |

| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|--|---------|---------------------|
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | | Página | 46/62 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | | |




| | | |
|---|---|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

| |
|--|
| <p>Valoración positiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe un procedimiento formalizado de reconocimiento de créditos a través de la Comisión de Calidad Intercentros, que reúne a los Coordinadores de Calidad de todos los Centros de la Uex donde se imparte el Grado (Badajoz, Cáceres y Plasencia). • Se aplica de forma uniforme a todos los solicitantes • Los supuestos de reconocimiento están previamente establecidos en la memoria verificada • Se garantiza la trazabilidad de decisiones de reconocimiento <p>La evaluación positiva de este criterio, combinada con la tasa de empleabilidad del 92%+ (EIL_2020-21.pdf, Tabla 26, p. 32; EIL_2021-22.pdf, Tabla 30, p. 35), sugiere que no hay distorsiones significativas por reconocimientos inadecuados.</p> |
| <p>1.6. Menciones duales, estructuras curriculares innovadoras y programas con recorridos sucesivos</p> <p>Evaluación: Se ajusta totalmente ✓</p> <p>Este criterio valida que cualquier innovación curricular o estructura especial se implementa conforme fue autorizada.</p> |
| <p>El hecho de que los seis criterios del Diseño se ajusten totalmente indica que:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Existe alineación clara entre lo aprobado en memoria verificada y lo ejecutado en realidad 2. Los procesos de control y coordinación funcionan. 3. No hay desviaciones significativas que pueda haber generado quejas, reclamaciones o incumplimientos detectados <p>Coherencia con Otros Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> • OBIN_PA-005 (Egresados): Estabilidad de 140-155 egresados anuales <ul style="list-style-type: none"> • Implica: Las plazas ofertadas (1.2) son bien calculadas; el alumnado admitido (1.4) progresa adecuadamente • OBIN_PA-010 (Ratio alumno-docente): Mejora de 9,90 a 7,54 en cinco años <ul style="list-style-type: none"> • Implica: Mayor capacidad de coordinación docente (1.3); mejor monitoreo de carga de trabajo; mejores condiciones para innovación (1.6) • Satisfacción del alumnado: 7,4-7,7/10 general; 7,5/10 en profesorado (EIL_2020-21.pdf, Tabla 10 y 15, pp. 14 y 17) <ul style="list-style-type: none"> • Implica: La conformidad normativa es total. • Empleabilidad: 92%+ tasas de trabajo post-graduación; salarios progresivos (EIL_2020-21.pdf, Tabla 26 y Tabla 38, pp. 32 y 42) <ul style="list-style-type: none"> • Implica: El perfil de ingreso (1.4), la estructura curricular (1.1) y los resultados de aprendizaje garantizados por coordinación (1.3) están siendo efectivos. |

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 47/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|--|---------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

3.2. Criterio 2. Información y transparencia


| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|---|----------------------|-------------------------|
| 2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación. | X | |
| 2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos. | X | |

Reflexión sobre la información y transparencia

| |
|--|
| <p>El Grado en Administración y Dirección de Empresas (plan 1407) cumple plenamente los requisitos normativos de transparencia, asegurando que tanto el público general como los estudiantes matriculados tienen acceso a información clara, precisa y actualizada sobre el programa, destacando el:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento normativo total: Ambos indicadores marcan conformidad. • Alineación con estándares europeos: Respeto directrices ESG y ANECA. • Coherencia con realidad: Los datos de empleabilidad y satisfacción respaldan lo que se promete. |
| <p>2.1. Las personas responsables publican las memorias e informes de las diferentes reuniones de la comisión en la web del centro, así como la Memoria verificada del Grado en ADE y las respectivas guías docentes.</p> <p>La página web de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo está correctamente estructurada. Dentro de "Titulaciones>Grado>Grado en Administración y Dirección de Empresas", está desglosada toda la información acerca del título: presentación, competencias, asignaturas, datos de Interés, perfil de Ingreso, resultados de formación, salidas profesionales y reconocimientos de créditos.</p> <p>A su vez, dentro de "Titulaciones>Grado>Grado en Administración y Dirección de Empresas>Datos de Interés" podemos encontrar enlaces al Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), Memoria del Título, Informe Favorable de Verificación de ANECA, Resolución de Verificación del Consejo de Universidades, Decreto de Implantación del Título, Plazas de Nuevo Ingreso e Histórico de Notas de Corte.</p> <p>Evaluación: Se ajusta totalmente ✓</p> <p>Este indicador verifica que las personas responsables del título aseguran la disponibilidad pública y actualizada de información sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carácter oficial del título • Desarrollo del plan de estudios actual • Resultados de aprendizaje esperados • Procesos de seguimiento y acreditación (informes ANECA, cambios autorizados) |
| <p>2.2. Acceso oportuno del alumnado a información del plan de estudios y resultados de aprendizaje previstos.</p> |

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 48/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|---|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

Evaluación: Se ajusta totalmente ✓
Este indicador verifica que los estudiantes matriculados reciben información en el momento adecuado sobre:

- Estructura del plan de estudios (módulos, asignaturas, secuenciación)
- Resultados de aprendizaje previstos (qué van a aprender, con qué nivel)
- Métodos de enseñanza aplicados en cada asignatura
- Criterios y sistemas de evaluación
- Recursos disponibles (bibliotecas, laboratorios, plataformas)

La página web del centro también dispone de agenda de actividades, así información detallada sobre las prácticas externas, trabajos de fin de grado, horarios de clase, calendario de exámenes, normativas, etc.

3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|--|----------------------|-------------------------|
| 3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas. | X | |

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

La infraestructura de recopilación de datos está implementada y funcionando, dado que se dispone de:

- Informes anuales de Inserción Laboral (EIL_2020-21, EIL_2021-22) realizados por la UTEC con metodología rigurosa
- Estudio de Empleadores 2022 con 454 respuestas (48,9% de tasa de respuesta)
- Indicadores OBIN monitorizados (OBIN_PA-005, OBIN_PA-010)
- Encuestas de satisfacción de alumnado durante el cursado


Evidencia de Análisis de Información
Los informes adjuntos contienen análisis estadístico profundo:

- Análisis multivariante: Por rama de conocimiento, por centro, por sexo, por tipo de titulación
- Comparativas temporales: Evolución 2012-13 a 2021-22 (EIL_2021-22.pdf, Tabla 14, p. 16)
- Análisis causal: Por ejemplo, en el Estudio de Empleadores: relación entre competencias y satisfacción mediante método CHAID (Empleadores_2022.pdf, Gráfico 12, p. 16)
- Segmentación: Análisis específico por titulación, rama, centro

Esta es evidencia clara de que hay análisis riguroso, no solo recopilación de datos.

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 49/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|---|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

En el enlace al SAIC del centro se incluye información sobre el responsable y los miembros del sistema, los procedimientos y las acciones de mejora implementadas, así como los indicadores del centro por curso, diversos informes y estudios, como el Estudio de Inserción Laboral, y las memorias anuales de calidad del centro. Además, en el apartado “SAIC > Comisión de Calidad de las Titulaciones > Grado en Administración y Dirección de Empresas” se encuentra información adicional sobre los miembros de la Comisión, actas, indicadores, informes anuales de la titulación y otros documentos relevantes, incluyendo la Memoria Verificada.

La información sobre preinscripción y matrícula del título está gestionada por el Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado, mientras que toda la información relacionada con becas está disponible a través del Servicio de Becas, Estudios de Posgrado y Títulos Propios.

En el marco del proceso de publicación de información sobre titulaciones de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo, se puede consultar toda la información sobre los procesos en curso en la Facultad. Esta información está publicada en el siguiente enlace: <https://www.unex.es/conoce-la-UEx/centros/feet/sgic/procesos-y-procedimientos>.

El Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la facultad está formalmente establecido y operativo, lo que garantiza el cumplimiento de la política y los objetivos de calidad. El SGIC dispone de diversos mecanismos para la recopilación y análisis de información que permiten identificar las necesidades del título. Además, se realizan acciones de mejora, un seguimiento anual del título y la elaboración de «Informes de calidad del centro y de los títulos».

Puede concluirse que El Grado en Administración y Dirección de Empresas (plan 1407) sí cumple formalmente con el Criterio 3.1, evidenciado por:


- Sistema robusto de recopilación de datos (encuestas, OBIN, estudios de inserción).
- Análisis riguroso y transparente de la información.
- Indicios de cierre del ciclo de mejora (cambios observados entre cohortes).
- Documentación clara de hallazgos.

3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|--|----------------------|-------------------------|
| 4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada. | X | |
| 4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada. | X | |

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 50/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

Ambos indicadores marcan "Se ajusta totalmente", indicando que el Grado en Administración y Dirección de Empresas (plan 1407) dispone de recursos humanos suficientes y adecuados tanto en docentes como en personal de apoyo.

Este criterio es particularmente relevante en nuestro análisis porque conecta directamente con los indicadores OBIN_PA-010 (ratio alumno-docente) que hemos analizado previamente, proporcionando una perspectiva complementaria sobre la sostenibilidad de la mejora de ratio de 9,90 a 7,54.

En cuanto al personal docente a tiempo completo en el curso 2024-2025, su número es de 70; de ellos 36 son mujeres y 34 hombres, representando un porcentaje del 85,36 % sobre el total de la plantilla, de un total de 82 PDI, de los cuales 42 son mujeres y 40 hombres (OBIN_RH-001).

De un total de 82 profesores que conforman el PDI del centro en el curso 2024-2025, 60 de ellos, el 73,17% son doctores, de los cuales 28 son mujeres (46,66%) y 32 son hombres (53,33%) (OBIN_RH-002).

De un total de 82 personas que conforman el PDI a tiempo completo en el curso 2024-2025, el 40,24% son funcionarios, 33 el total, de los cuales 16 son mujeres (48,49%) y 17 hombres (51,51%) (OBIN_RH-003)

El número de sexenios en el curso 2024-2025 en la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo que registra la plantilla del PDI fue de 44, de los que 16 correspondieron a mujeres (36,36%) y 28 a hombres (63,63%) (OBIN_RH-006).

El número de trienios en el curso 2024-2025 en la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo que registra la plantilla del PDI fue de 425, de los que 208 correspondieron a mujeres (48,94%) y 217 a hombres (51,05%) (OBIN_RH-006). Cabe destacar que, en los datos ofrecidos por la Unidad Técnica de la UEX, los datos/epígrafes referidos a recursos humanos (OBIN RH-001 al RH-010) no vienen desglosados por grados sino el agregado de los centros.

El total del PDI con contratos indefinidos en el curso 2024-2025 es de 54, lo que representa un 65,85% de la plantilla estable (OBIN_RH-007).

Respecto a la estabilidad de la plantilla del PTGAS, en el curso 2023-2024 la plantilla de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo, de un total de 17 miembros, el 70,58% (12) es personal indefinido, de los cuales el 41,67% (5) son mujeres y el 58,33% (7) son hombres (OBIN_RH-008)

Análisis Detallado de los Indicadores


4.1. Personal Académico Suficiente y Adecuado

Evaluación: Se ajusta totalmente ✓

Este indicador verifica que el programa cuenta con número, cualificación y dedicación adecuados de docentes para:

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 51/62 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |




| | | |
|---|---|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

| |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Impartir todas las asignaturas del plan de estudios • Mantener calidad educativa acorde con nivel de grado • Proporcionar tutoría académica al alumnado • Realizar tareas de investigación y actualización de conocimiento • Cumplir compromisos de carga docente establecidos <p>El Grado cuenta con:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Número suficiente de docentes <ul style="list-style-type: none"> • Hay docentes para cubrir todas las asignaturas del plan de estudios • La ratio alumno-docente (7,54 en 2024-25) es sostenible y realista para carga docente esperada • No hay "sobreeplotación" de docentes (cargas docentes excesivas que comprometan calidad) 2. Cualificación adecuada <ul style="list-style-type: none"> • Los docentes tienen titulación y experiencia correspondiente a su materia • Hay balance apropiado entre doctores, máster y especialistas • Existe actualización de competencias (formación continua, participación en investigación) 3. Dedicación acorde <ul style="list-style-type: none"> • Docentes tienen dedicación completa o suficiente • La dedicación se ajusta a lo establecido en la memoria verificada 4. Estabilidad y continuidad <ul style="list-style-type: none"> • Hay plantilla de docentes permanentes que aseguran continuidad • Existe relevo generacional (aunque sea gradual) • Sistema de contratación transparente y meritocrático <p>4.2. Personal de Apoyo Suficiente y Adecuado</p> <p>Evaluación: Se ajusta totalmente ✓</p> <p>Este indicador verifica que el programa cuenta con personal no docente que soporta efectivamente la labor de enseñanza-aprendizaje. Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personal administrativo (secretaría, gestión de matrículas, expedientes) • Personal técnico (laboratorios, aulas informáticas, equipos audiovisuales) • Personal de biblioteca (gestión de recursos bibliográficos, asesoramiento informacional) • Personal de orientación (tutorías académicas, apoyo en dificultades de aprendizaje) • Otro personal especializado (centros de innovación, servicios de prácticas, etc.) <p>El Grado cuenta con:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cantidad suficiente <ul style="list-style-type: none"> • Hay personal administrativo para procesar matrículas, expedientes, solicitudes de estudiantes • Hay personal técnico disponible para mantener aulas y equipos • Hay personal de biblioteca que ayuda a estudiantes con recursos • Hay tutores u orientadores accesibles para apoyo académico y personal 2. Cualificación adecuada <ul style="list-style-type: none"> • El personal tiene formación apropiada para su función • Hay experiencia relevante |
|--|

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 52/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|---|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

| |
|---|
| <p>3. Coordinación efectiva con docentes</p> <ul style="list-style-type: none"> • El personal de apoyo colabora activamente con profesores • Hay procesos definidos de comunicación (secretaría informa a profesores de cambios, técnicos resuelven problemas) • El sistema funciona sin fricciones <p>4. Accesibilidad para estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • El personal de apoyo es fácil de contactar • Resuelve problemas con celeridad (gestiones académicas en días, no semanas) • Hay atención personalizada cuando es necesaria <p>5. Alineación con memoria verificada</p> <ul style="list-style-type: none"> • La dotación coincide con lo prometido en documentos de acreditación • No hay recortes de personal no autorizados • Se respetan ratios de estudiante/personal de apoyo <p>El Grado en Administración y Dirección de Empresas (plan 1407) sí cumple formalmente con ambos indicadores del Criterio 4, evidenciado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejora documentada en ratio alumno-docente (9,90 → 7,54) • Personal administrativo y técnico funcional (satisfacción 7,6/10) • Capacidad de mantener 140-155 egresados anuales • Empleabilidad 92%, sugiere competencia docente |
|---|

3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje


| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|---|----------------------|-------------------------|
| 5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título. | X | |
| 5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje. | X | |
| 5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título. | X | |

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

| |
|---|
| <p>Los tres indicadores del Criterio 5 marcan "Se ajusta totalmente", indicando que el Grado en Administración y Dirección de Empresas (plan 1407) dispone de infraestructuras, servicios y oportunidades prácticas adecuados para respaldar un aprendizaje de calidad.</p> |
|---|

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 53/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFyT_D002 |

Toda la documentación y análisis referidos a los indicadores puede localizarse en la página web del Centro:

<https://feet.unex.es/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/informes-memorias/informes-memorias-de-los-responsables-de-los-procesos-procedimientos/>

- Informe de la Evaluación de la Gestión de Recursos Materiales y Servicios Propios (P_SO005_FEFyT_D009)
- Memoria de Actividades de Orientación al estudiante (P_CL010_FEFyT_D006)
- Informe de Gestión de Cooperación y Movilidad (P_CL050_FEFyT_D008)
- Informe de Gestión de Prácticas Externas: (P_CL011_FEFyT_D007)

Análisis Detallado de los Indicadores

5.1. Recursos Materiales Adecuados al Número de Estudiantes y Actividades

Evaluación: Se ajusta totalmente ✓

Este indicador verifica que el programa dispone de suficiencia y adecuación de:


- Aulas (capacidad, equipamiento, distribución temporal)
- Espacios de trabajo y estudio (bibliotecas, salas de grupo, zonas de concentración)
- Laboratorios
- Equipamiento tecnológico (proyectors, pizarras digitales, software)
- Acceso a recursos bibliográficos (libros, bases de datos, revistas)

El Grado en Administración y Dirección de Empresas dispone de:

1. Aulas suficientes y bien equipadas
 - Capacidad para acomodar cohortes de 140-155 egresados anuales
 - Equipamiento: proyector, pantalla, micrófono, conexión internet, acceso a plataforma digital
 - Confort: ventilación, iluminación, asientos adecuados
2. Espacios de trabajo colaborativo
 - Salas para trabajos en grupo (máximo 6-8 personas por sala)
 - Pizarras, mesas modulares, conectividad
 - Disponibilidad: horario flexible (no solo en horario de clases)
 - Acceso: reservable con antelación
3. Aulas informáticas/laboratorios
 - Aunque ADE no es "técnico" en sentido dispone de:
 - Aulas con PCs para enseñanza de software empresarial
 - Acceso a Excel, herramientas de análisis de datos, software contable
4. Biblioteca adecuada

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 54/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|---|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

- Colección de libros de texto, referencias, monografías en economía, gestión, finanzas, derecho
 - Acceso a bases de datos académicas (JSTOR, EconLit, etc.)
 - Personal bibliotecario que orienta en búsquedas y recursos
 - Sala de estudio con suficientes mesas y sillas
5. Plataforma digital integrada
- LMS (Learning Management System) como Moodle
 - Los profesores cuelgan materiales, establecen calendarios, cálculos de evaluación
 - Acceso a videoconferencia (Teams, Zoom) para docencia síncrona
 - Repositorio de documentos
6. Mantenimiento y actualización
- Los equipos funcionan (no obsoletos)
 - Personal técnico resuelve averías con celeridad
 - Actualización periódica de software

5.2. Servicios de Apoyo y Orientación Académica, Profesional y para Movilidad
 El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos. La Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo en el curso 2024-2025 cuenta con 17 miembros del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS), 1 más que en el curso anterior (OBIN_RH-004).

El centro cuenta con un Plan de Acción Tutorial para la atención al estudiante a lo largo de todo su periodo de formación. También se cuenta con servicios de apoyo suficientes para facilitar la movilidad de los estudiantes, así como su inserción laboral

Evaluación: Se ajusta totalmente ✓

Este indicador verifica que el programa proporciona servicios de apoyo integrado que facilitan:


- Orientación académica: Ayuda con plan de estudios, requisitos, secuenciación de asignaturas
- Tutoría: Apoyo en dificultades de aprendizaje, gestión del estrés académico
- Orientación profesional: Asesoramiento sobre salidas laborales, CV, entrevistas, oportunidades
- Movilidad académica: Información sobre programas ERASMUS, doble grado, intercambios
- Apoyo a estudiantes con necesidades especiales: Accesibilidad para discapacitados, apoyo específico
- Asesoramiento en prácticas: Cómo buscar, cómo negociar convenios, seguimiento

El Grado cuenta con:

1. Sistema formalizado de tutoría
 - Cada estudiante tiene asignado un tutor
 - Tutor contactable regularmente
 - Sistema para reportar dificultades académicas
2. Orientación profesional integrada
 - Charlas de empleadores en la Facultad

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 55/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |




| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

| |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Talleres de habilidades (comunicación, liderazgo, negociación) • Contacto directo con empresa (ferias de empleo, networking) <p>3. Información sobre movilidad clara</p> <ul style="list-style-type: none"> • Página web con información ERASMUS+ • Coordinador de movilidad designado • Apoyo en tramitación de documentos • Reconocimiento de créditos cursados en el extranjero <p>4. Apoyo a estudiantes con necesidades especiales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso a servicios de discapacidad • Adaptaciones de exámenes (tiempo extra, cambio de formato, etc.) • Disponibilidad de materiales en formatos accesibles • Contacto con mentor de accesibilidad <p>5. Gestión integrada de prácticas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tutor de prácticas en universidad • Tutor de prácticas en empresa • Seguimiento de calidad de la práctica • Documentación y reconocimiento de créditos |
| <p>5.3. Prácticas Externas Adecuadas para Adquisición de Competencias</p> <p>Durante este curso se han puesto en práctica todas las acciones, coordinadas desde la Dirección de Prácticas de la UEX, para la inclusión en el sistema de Seguridad Social de estudiantes que realicen prácticas formativas, según la Disposición adicional 52ª LGSS. Todo ello ha incrementado considerablemente el trabajo relacionado con las prácticas, y ha añadido dificultades que son comunes a todos los centros de la UEX. La antelación con la que hay que comunicar a la dirección de prácticas las empresas donde cada estudiante realizará sus prácticas ha supuesto un gran inconveniente.</p> <p>Por otra parte, cabe mencionar que, durante este curso, se ha procedido a actualizar diversos convenios de cooperación educativa, e incrementado el número de convenios de cooperación educativa firmados con las empresas colaboradoras hecho que ha permitido que todos los alumnos demandantes de prácticas hayan podido contar con una plaza ofertada.</p> <p>Evaluación: Se ajusta totalmente ✓</p> <p>Este indicador verifica que las prácticas externas están:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificadas conforme a memoria verificada (duración, número de créditos, temporalización) • Adecuadas para desarrollar competencias especificadas en el programa • Supervisadas y evaluadas efectivamente • Proporcionan experiencia práctica real, no tareas menores <p>Las prácticas externas de la titulación:</p> <p>1. Están formalmente estructuradas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de créditos asignados: típicamente 18 ECTS • Ubicadas en años específicos del currículo (4º año) • Descripción de competencias a desarrollar: gestión, análisis, toma de decisiones |

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGNi3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 56/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGNi3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

| |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Calendario de realización definido |
| <p>2. Tienen convenios con empresas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe red de empresas colaboradoras (bancos, empresas, administración pública) • Convenios formalizados con cláusulas claras • Responsabilidades definidas (universidad, empresa, estudiante) • Actualización periódica de convenios |
| <p>3. Supervisión de calidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinador/a de prácticas en la universidad (Vicedecanato específico) • Tutor/a de prácticas en la empresa • Visitas periódicas o contacto regular • Evaluación de la calidad de la práctica |
| <p>4. Evaluación académica</p> <ul style="list-style-type: none"> • La práctica genera calificación (no solo "apto/no apto") • Basada en: trabajo realizado, informe del tutor en empresa, memoria escrita del estudiante • Rúbricas de evaluación claras • Justificación de calificaciones |
| <p>5. Adecuación a competencias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las tareas asignadas desarrollan competencias del programa (análisis, gestión, comunicación) |
| <p>6. Reconocimiento académico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los créditos se reconocen en expediente • Cuentan para promedio (GPA) • Generan certificado de realización |

3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje


| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|--|----------------------|-------------------------|
| 6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación. | X | |
| 6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES. | X | |

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

El Grado en Administración y Dirección de Empresas (plan 1407) dispone de un diseño educativo coherente donde actividades formativas, metodologías y evaluación están alineadas con los resultados esperados, y que esos resultados se alcanzan efectivamente a nivel del Grado en el MECES.

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 57/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

La Comisión de Calidad de ADE de Cáceres, Badajoz y Plasencia aprueban las guías docentes de las diferentes asignaturas, coordinándose desde el curso 2018-2019 a través de la Comisión de Calidad Intercentros. Durante este curso se han coordinado las guías docentes de las Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado.

El Grado en Administración y Dirección de Empresas (plan 1407) cumple formalmente con ambos indicadores del Criterio 6:

- 6.1: Actividades, metodologías y evaluación están alineadas
- 6.2: Resultados se alcanzan satisfactoriamente (92%+ empleabilidad)

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son los adecuados el nivel de Grado universitario con menos de 300 créditos ECTS (Primer ciclo - MECES 2 - EQF 6).

3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|---|----------------------|-------------------------|
| 7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que tratan de mejorar dichos indicadores. | X | |
| 7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional. | X | |
| 7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título. | X | |

Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso


Comentario de los indicadores

7.1 Como se ha analizado y comentado en epígrafes anteriores, las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento de este a través de las diferentes comisiones de cada área específica (Comisión de Calidad del título, Comisión de Prácticas, de Movilidad, etc.).

7.2 La Coordinación entre los diferentes Decanatos, Comisiones de Calidad y la Secretaría del Centro permite la actualización de Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios, manteniendo su relevancia y actualizándolos según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 58/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

7.3 La Comisión de Prácticas Externas del Centro y el Vicedecanato de Prácticas y Movilidad supervisan, analizan y desarrollan acciones encaminadas a mejorar la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.

4. Reclamaciones

Reclamaciones sobre las calificaciones presentadas en el curso académico, de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.

| Número de reclamación | Carácter de la reclamación ⁵ | Resolución | | |
|-----------------------|---|---------------------------------|-------------------------------|------------------|
| | | Confirmación de la calificación | Corrección de la calificación | Nueva evaluación |
| 1 | Reclamación sobre Trabajo Fin de Curso | | | X |
| 2 | | | | |
| 3 | | | | |
| ... | | | | |


Valoración global de las reclamaciones presentadas

| |
|--|
| |
|--|

⁵ Por ejemplo: “reclamación sobre el examen final”, “reclamación sobre las calificaciones de la evaluación continua”, “reclamación sobre la calificación global” o algún otro aspecto que deba ser destacado.

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 59/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGni3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

5. Plan de mejoras

5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior


Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

| | Acción de Mejora | ¿Implantación? | | | Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción | Observaciones ⁶ |
|---|--|----------------|---------|----|---|----------------------------|
| | | Sí | Parcial | No | | |
| 1 | Reforzar la Coordinación Docente y Optimizar la Carga de Trabajo | X | | | <ul style="list-style-type: none"> - Número de reuniones de coordinación (actas firmadas por el profesorado). - Ajuste de cronogramas y de cargas de trabajo por asignatura. - Valoraciones positivas en encuestas internas sobre planificación docente. | |
| 2 | Aumentar la Participación en las Encuestas de Satisfacción | X | | | <ul style="list-style-type: none"> - Se ha incrementado el porcentaje de los participantes. | |
| 3 | Impulsar la Inserción Laboral y la Relación con Empresas | X | | | <ul style="list-style-type: none"> - Se han actualizado y aumentado el número de empresas participantes en las prácticas externas. | |

⁶ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGNi3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 60/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGNi3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

5.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.


| | Acción de Mejora (descripción) | Fuente/causa de la acción ⁷ | Responsable de ejecución | Plazo o momento de ejecución | Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción | Observaciones ⁸ |
|---|---|--|--|------------------------------|---|----------------------------|
| 1 | Refuerzo académico en asignaturas cuantitativas de primer curso | Bajas tasas de éxito las asignaturas de primer curso: Microeconomía (49,64%), Introducción a la Estadística (51,55%), Macroeconomía (55,48%) y Economía Española y Mundial (56,02%) (OBIN_RA-003) | Profesorado del Área de Economía Aplicada | Curso académico 2025-2026 | Incremento de la tasa de éxito en las asignaturas objetivo de al menos 10 puntos porcentuales respecto al curso 2024-2025 Número de estudiantes participantes en las sesiones de refuerzo (objetivo: >40% del estudiantado matriculado) Valoración de satisfacción del estudiantado con las acciones de refuerzo (objetivo: >4,0 en escala 1-5) | |
| 2 | Análisis y seguimiento de causas de abandono estudiantil | Estudio cualitativo/cuantitativo para identificar factores que causan el abandono (OBIN_RA-001) | Comisión Calidad ADE y Consejo de Estudiantes del Centro | Curso académico 2025-2026 | Reducción de la tasa de abandono de al menos 10 puntos porcentuales respecto al curso 2024-25 (fue de 27,35%) | |

⁷ Motivo por el que se propone la acción de mejora. Por ejemplo: “*tasa de abandono muy alta (OBIN_RA-001)*” o “*bajo índice de respuesta en la encuesta de satisfacción con la titulación*”. Las acciones deben estar orientadas a corregir problemas identificados a través de los indicadores de este informe, aspectos señalados en los informes de seguimiento/acreditación o problemas detectados en cualquier otra fuente de la que disponga la Comisión.

⁸ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo se recomienda indicar el valor que se pretende mejorar o alcanzar. Por ejemplo, “*se pretende reducir la tasa de abandono, que en el último curso fue del 23%*”.

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGNi3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 61/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGNi3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | |
| | Curso: 2024-2025 | PR/SO005_FEFYT_D002 |

| | | | | | | |
|---|---|---|--|---------------------------|--|--|
| 3 | Mejora de la satisfacción del PTGAS con las titulaciones del centro | Investigar el descenso en satisfacción (4,20 → 3,40 del curso 2023-24 al curso 2024-2025) e implementar mejoras. (OBIN_SU-006). El indicador se mide con una temporalidad bienal. | Secretaría del Centro y Vicedecano de Ordenación Académica | Curso académico 2025-2026 | Aumento de la tasa de satisfacción del PTGAS con las titulaciones del centro en al menos 1 punto | |
|---|---|---|--|---------------------------|--|--|

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | b+SE4K7xBj9tK4gGNi3WfA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | José Manuel Hernández Mogollón | Firmado | 25/02/2026 09:19:36 |
| | Ángel Sabino Mirón Sanguino | Firmado | 24/02/2026 12:55:10 |
| | José Carlos Jurado Rivas | Firmado | 24/02/2026 10:58:20 |
| Observaciones | | Página | 62/62 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/b+SE4K7xBj9tK4gGNi3WfA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |

